

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.846

Redacción y Administración: San José, 15 | Teléfono 55

Miércoles, 13 de diciembre de 1922

La Asamblea maurista.

Se discuten las ponencias sobre el problema agrario y la cuestión social.

MADRID, 12.—A las cinco de la tarde dió comienzo la tercera sesión de la Asamblea maurista. Preside don Antonio Goicoechea y hay en el salón un enorme número de delegados de provincias. El presidente concede la palabra al señor Tárraga para que defienda su ponencia sobre el problema agrario. El señor Tárraga afirma que el crédito agrícola puede resolver tan importante cuestión y demuestra, con gran acopio de razones, la afirmación en que se basa su discurso. Interviene el señor López de Haro, que se ocupa de los foros gallegos, combatiéndoles con verdadero conocimiento de causa. Dice que hay que estudiar cuáles son legales y cuáles ilegales, por que, a su juicio, son ilegales más del cincuenta por ciento. Se muestra partidario de que, si no se va a la redención de los foros, el Estado adelante el dinero en forma de anticipo reintegrable. El señor Calvo Sotelo habla de la cuestión del salario, como ponente de este tema. Se muestra partidario de que los obreros tengan participación en los beneficios de la producción en forma cooperativa. El señor Tárraga impugna los razonamientos del señor Calvo Sotelo. El señor Fernández se opone a ellos, igualmente, añadiendo que no es esta precisamente la manera más adecuada para impulsar la producción. El señor Fanjul interviene en el debate y opina que el salario no puede desaparecer en un momento determinado. El señor Calvillos dice que los problemas sociales no son atendidos debidamente por los Gobiernos, porque a los Gobiernos les interesa que los obreros no estén educados, para manejarlos a su antojo. El señor Tárraga propone la fiscalización en la producción. Se pone a votación esta propuesta y es aprobada. El señor Aza, ponente del tema «El problema económico y arancelario», se ocupa de los transportes, mostrándose partidario de la comunidad del Estado y las Compañías. El señor Goicoechea llama la atención de la Asamblea acerca de la importancia de este asunto y, en su consecuencia, propone el aplazamiento de la discusión de los temas de Beneficencia y Sanidad. Así lo acuerda la Asamblea. El señor Tormo habla de economía arancelaria, haciendo algunas observaciones los señores Fanjul, Semprún, Palau y Fernández. El señor Goicoechea hace un resumen muy diciente y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

Política local.

Seguimos sin alcalde.

La gran familia liberal santanderina o santanderina liberal, si les parece a ustedes mejor, anda estos días tirándose a la greña por traer aquí ese alcalde o quitarme allá esa primera tenencia. Cuando todos creíamos que en Santander ocurriría lo mismo que en Madrid, esto es, que cada uno se conformase con lo que le den de presente en espera de lo que pueda caer en lo porvenir, salimos con que la gran familia liberal santanderina anda poco menos que a tiros por la elección de alcalde. Y de tal suerte está embrollado el asunto que aún no sabe, ni el propio don Avelino Zorrilla, quién será el representante del Municipio santanderino. Lo cierto es que ayer por la mañana, en un saloncito del Ayuntamiento, se reunieron todos los concejales liberales con el reformista señor Polvorinos y trataron de tomar el acuerdo de recomendar al ministro de Gobernación el nombramiento del señor Breñosa para alcalde de Santander. Y decimos que trataron de tomar y no que tomaron, por que el señor San Martín pidió a la asamblea que le fuera comunicado el asunto al jefe provincial de los demócratas, señor Pico, que tenía el mismo derecho a saber lo ocurrido en la reunión que los jefes de los demócratas. Oír esta proposición los asambleístas y levantarse todos de las sillas como impulsados por otros tantos resortes, fué todo uno. —¿Cómo se entiende?— gritaba nerviosamente el señor Rosales. —No tenemos todos aquí autorización de nuestros respectivos jefes? Y al todos la tenemos, ¿qué falta nos hace Pico? —¡Fuera!— gritaba el señor Castiella, metiendo los puños por los ojos al señor San Martín. ¡Fuera nos espera el pueblo que ha de juzgarlos! —Una verdadera tragedia! El señor San Martín insistió en su modo de apreciar las cosas y se retiró, completamente convencido de que, en aquel instante, tenía noventa y nue-

Nueva obra de Benlliure.

Una estatua ecuestre de la Reina.

Las personas que han visitado estos días el estudio de Mariano Benlliure, en la calle de Abacacal, dice un periódico madrileño—han tenido ocasión de contemplar la magnífica estatua ecuestre de Su Majestad la Reina doña Victoria, que el ilustre escultor ha hecho con destino a uno de los salones del ministerio de la Guerra. Trátase de una obra digna del cincel de este artista, cuya labor es tan admirable como fecunda. La escultura es en bronce, y tiene un metro, aproximadamente, de altura. Descansa su base sobre un pedestal de mármol pulimentado, en el frente del cual se leen las siguientes palabras: «Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia.» En la estatua aparece la Soberana vistiendo el uniforme de coronel honorario del regimiento de Cazadores de Victoria Eugenia, de gala. Su Majestad se halla sobre su yegua favorita, con la que acudió a Valladolid, el año pasado, a la fiesta del Arma de Caballería.

Desde luego, el parecido del rostro de la Reina es asombroso, y revela el dominio que de su arte posee el señor Benlliure. La figura de la Soberana, erguida y arrogante, tiene la elegancia y la gallardía del natural.

Pudo el gran escultor poner a la Reina sobre un caballo cualquiera va que tantos y tan bonitos ha modelado y dibujado en su vida; pero tuvo empeño en que fuera una reproducción de la propia yegua que utiliza la Soberana.

Así ha hecho un verdadero estudio anatómico del animal, dándole, podría decirse, vida y movimiento.

La base de la estatua está rodeada por un precioso bajorrelieve, en el que se reproduce una sección del regimiento de Victoria Eugenia, al galope.

Cuantos conocen la nueva obra de Benlliure, han hecho de ella grandes elogios. La Reina, que concedió al ilustre artista varias sesiones, para que pudiese, frente al modelo, realizar su obra, se ha mostrado encantada por la estatua. Esta será llevada uno de estos días al ministerio de la Guerra.

En la Dirección de Seguridad.

Un incendio sin consecuencias graves.

MADRID, 12.—Esta tarde y por exceso de presión en las calderas de la calefacción se produjo un incendio en la Dirección general de Seguridad, que fué sofocado rápidamente.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 154 Y 155.

LA SEÑORA
Doña Nemesia Toca
VIUDA DE TOCA
Ha fallecido el día 12 de diciembre de 1922
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Su director espiritual don Sixto Córdova, párroco de Santa Lucía; su hija doña María Toca de Abarca; hijo político don Luis Abarca y Gallo-Alcántara; nietos María Luisa, Alfredo, Aristides, Margarita, Luis y Juan Manuel; la Congregación de Madres Cristianas e Hijas devotas de María, de que era presidenta; sobrinos don Joaquín y doña María Lecanda; primos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amistades tengan la caridad de encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOCE Y CUARTO, desde la casa mortuoria, Cañadío, número 1, al sitio de costumbre, para ser trasladada al panteón de familia de HAZAS DE OBSTO; favores por los cuales vivirán reconocidos.

La misa de alma hoy, a las OCHO, y los funerales el viernes, 15 del corriente, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.
Santander, 13 de diciembre de 1922.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis tiene concedidos cincuenta días de indulgencia en la forma de costumbre.

Funeraria de VIUDA DE ANGEL BLANCO y HORGA.—Velasco, 6, teléfono 227.—Burgos, 43, teléfono 256. SERVICIO PERMANENTE

Prelado fallecido.

Traslado de los restos del cardenal Herrera.

SANTIAGO, 12.—Se ha verificado el traslado del cadáver del cardenal Herrera desde el Palacio Episcopal a la Catedral.

Las tropas cubrieron la carrera, resultando el traslado un acto imponente.

Presidían la ceremonia el alcalde, el capitán general, el rector de la Universidad y el diputado señor González.

Ofició el obispo de Lugo, asistiendo a la ceremonia millares de personas.

EL TESTAMENTO

A presencia del señor arcipreste secretario de cámara, señor provisor, rector del Seminario y mayordomo del mismo cenito, fué abierto el testamento que en enero de 1912 otorgó el señor Martín de Herrera. Establece en dicho documento que el remanente que después de satisfechos los gastos de funeral, misas y limosnas a los pobres, quede, se reparta entre Propagación de la Fe y el dinero de San Pedro.

Los bienes que el fallecido cardenal heredó de sus padres, pasará a sus sobrinos.

Las reliquias, entre ellas un valioso *Lignum Crucis*, son para la Catedral y otras para el ilustrísimo señor Obispo auxiliar.

La biblioteca la distribuye entre el Obispo auxiliar, Universidad Pontificia, Colegio de Padres Franciscanos y sus familiares.

También dispone que al Colegio de María, que fundó el señor Cardenal, pasen sus bienes a la propiedad de las Hijas de la Caridad de aquella institución.

Cosas financieras.

La especulación sobre los cambios.

DUVERES.—Un enorme escándalo ha estallado en el mundo financiero de Duveres, escándalo que seguramente tendrá gran repercusión.

El Juzgado, en virtud de denuncia recibida de banqueros y agentes de cambio, practicó un registro en las oficinas de la Agencia de Cambio K y Compañía, y se ha incautado de toda la contabilidad y correspondencia.

Estos agentes de cambio han confesado que son corredores de un financiero que actualmente se halla en Rotterdam y por cuenta del cual ellos compraban y vendían divisas belgas en número considerable.

En este último mes, este financiero ha dado órdenes que se elevaron a varios millones y que han provocado así la baja del franco belga.

Cámara de Comercio.

Acuerda contribuir al aguinaldo del soldado.

Ayer tarde celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino, a la que asistieron los señores Vallina, Alzola, S. González, Solbrón, Cubero, Quintanilla, Pérez Requeijo, Ribalaya, Illera, Huidobro (don A.), Jado, Casanueva, Pifeiro, Corcho, Basterrechea y Quijano.

La Cámara quedó enterada: de la comunicación recibida del señor gobernador civil dando cuenta de haber sido destinada, a los Colegios de la Guardia civil y Vigilancia, la cantidad dada por la Cámara para premiar los servicios de dichos funcionarios, durante la pasada huelga de Correos; de la del alcalde del Ayuntamiento de Santoña expresando el reconocimiento a la Cámara por la buena cooperación prestada a la Comisión de aquel Ayuntamiento, que gestionó en Madrid diferentes asuntos para dicha villa; de la del señor presidente del Instituto de Comercio e Industria, comunicando su constitución y ofreciéndose a la Corporación; de la del señor presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, dando traslado de una real orden de gracias a las Cámaras, por la eficaz colaboración prestada cuando la última huelga de Correos.

Se acordó apoyar la petición que formuló la Cámara española de Ceuta al excelentísimo señor ministro de Estado, sobre la forma de explotación del ferrocarril de Ceuta a Tetuán, y la de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, al excelentísimo señor ministro de Hacienda, acerca de la supresión absoluta de las trabas actuales a la circulación del champagne y vinos de marca.

Se acordó designar a los señores S. González, Pérez Requeijo y Ribalaya, para formar el Comité provincial de la Feria oficial de Muestras de Barcelona, y tener presente para momento oportuno, la petición de la Cámara de Industria de Madrid, de que se solicite la discusión y aprobación en el Congreso del proyecto ferroviario.

A instancia de la Sociedad de Padres de soldados de cuota, de Santander, se acordó contribuir con la cantidad de doscientas pesetas, con destino al aguinaldo del soldado del batallón de Valencia.

Dado cuenta de la real orden de 25 de noviembre último, que aprobó las tarifas subvencionales de Aduanas, que han de regir desde primer día de enero próximo, y de las comunicaciones recibidas acerca de este asunto, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Sociedad Desmarcales Hermanos y Colegio de Comisionistas de Aduanas de Santander, la Cámara aprobó las tarifas de modificación, propuestas por las Comisiones correspondientes, que se elevan al Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España.

El señor presidente da cuenta de las reuniones habidas en la Cámara para tratar de los próximos presupuestos municipales, y dado lectura del informe acerca del proyecto del presupuesto extraordinario aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento, se acordó dirigirse a dicho excelentísimo señor, con la súplica de que proponga a la Junta municipal de Asociados, que desestime dicho presupuesto extraordinario, por entender que los arbitrios, cuya autorización ha de solicitarse del Gobierno, perjudican los intereses del comercio y de la industria de esta ciudad.

Dado cuenta del anuncio que la Administración de Contribuciones públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia, respecto a las declaraciones que los comerciantes e industriales individuales tienen obligación de presentar, se manifestó por el señor presidente que en la Administración de Contribuciones se había recibido una circular mandando suspender, por ahora, la presentación de dichas declaraciones.

La Cámara quedó enterada de la real orden que modifica los actuales reglamentos porque se rigen las Juntas de Obras de puertos, y se acordó reunirse en sesión extraordinaria para elegir la representación que la ha correspondido en la Junta de Obras del puerto de Santander.

Se acordó aprobar las tarifas de máxima percepción para el transporte de mercancías por la Compañía Transatlántica Española, y que ha de regir durante el año 1923.

EL MOMENTO POLITICO

El Gobierno nombrará alcaldes de Real orden, en unos sitios, y en otros dejará el asunto a la elección popular.

LO DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS Y LAS RECOMPENSAS

MADRID, 12.—El Gobierno ha pedido al Senado el dictamen de la comisión de Guerra y Marina referente al proyecto de disolución de las comisiones informativas y al de recompensas.

La petición tiene por objeto ver la forma legal de implantar esos proyectos por medio de decreto.

SUSTITUCIONES

Para sustituir a los señores Cobian y Uña en las direcciones de Bellas Artes y Estadística, han sido nombrados don Fernando Weyler, hijo del general del mismo apellido, y don Antonio Mompeón Motos, propietario del «Heraldo de Aragón».

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Han comenzado a realizarse gestiones para que se concedan exámenes extraordinarios a aquellos alumnos que, por hallarse prestando servicio en filas, no pudieron examinarse en junio y septiembre.

CAMBIO DE CASACA

El diputado a Cortes por Algeciras señor Torres Boleña se ha separado del partido conservador y en las próximas elecciones luchará como candidato liberal.

EL SENOR MAURA

El señor Maura, que estos días no ha hecho ninguna manifestación acerca del cambio de Gobierno, ha salido con dos hijos suyos para Talavera de la Reina, donde pasará unos días cazando.

EL COMISARIO DE POSITOS

Mañana se posesionará de la Comisaría regía de Positos el señor Martínez de Velasco, que ha sido designado para ese importante puesto.

EL CUERPO DE CORREOS

Una comisión de maestras que presentaron sus instancias oportunamente para ingresar en el Cuerpo auxiliar femenino de Correos y quedara sin plaza, estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación para pedir que se les permita actuar en los exámenes que van a celebrarse ahora.

El subsecretario de dicho departamento prometió transmitir el ruego al ministro, señor duque de Almodóvar del Valle.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo, señor Chapanarrieta, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que han tomado posesión de sus cargos el subsecretario señor Castro y el comisario regío de Seguros.

El de Positos lo hará mañana y el director de Estadística, señor Mompeón, lo hará tan pronto como venga de Zaragoza.

Añadió que actualmente hay planteadas dos huelgas: una en Bilbao de la del Sindicato de la madera, en Madrid, que se hallan estacionadas.

A ellas dedicará el ministro toda su atención.

Terminó diciendo que le ha visitado la Junta de Patronato de pensionados

obreros e Ingenieros en el extranjero.

DES-PACHANDO

Han despachado con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Alhucemas recibió a mediodía a los periodistas en su despacho de la Presidencia.

Comenzó manifestando que el viernes tomará posesión de la presidencia del Consejo de Estado el señor Villanueva.

—Tendré—añadió—gran satisfacción en ir personalmente a darle posesión. Después dijo el jefe del Gobierno que el Rey recibirá en grupos de cuatro a seis a los nuevos gobernadores.

Imago manifestó que durante el despacho con el Monarca había puesto a su firma dos decretos: uno nombrando a don Fernando Weyler director general de Bellas Artes y otro nombrando a don Antonio Mompeón director general de Estadística.

También dijo el marqués de Alhucemas que ha sido nombrado gobernador civil de Canarias el catedrático Universidad de Santiago, don Casimiro Torres.

Por último, dijo que a las cinco y media de esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

LOS ALCALDES

En el Consejo de esta tarde quedará resuelto cuanto se relaciona con el nombramiento de alcaldes.

El criterio del Gobierno en este punto es el siguiente:

Si se encuentran con alcaldes elegidos por los Municipios, los respetará, que esta es la buena doctrina democrática; pero se halla con que el partido conservador ha nombrado alcaldes de real orden, y en aquellos puntos donde esto ocurra, el Gobierno sustituirá también por real orden, a perjuicio de que al renovarse los ayuntamientos nombren éstos a la persona que ha de desempeñar la alcaldía.

A LA ENTRADA DEL CONSEJO

A las cinco y media de la tarde se unieron los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado consejo.

El primero en llegar fue el señor Alcalá Zamora, quien dijo que llevaba solamente expedientes de trámite. Refiriéndose al rumor circulado acerca del nombramiento de subsecretario de su departamento, que se hablaba para este puesto a don Fernando Weyler, dijo que se remitía las declaraciones hechas a los periodistas.

Un periodista preguntó: —Parece que ahora los moros están vacíficos.

—Naturalmente. Alguna ventaja tenemos de tener—replicó el ministro.

El ministro de Fomento, que llegó poco después, dijo que no llevaba nada y que, únicamente, si tenía tiempo

trataría de la cuestión de los trigos. Luego se refirió a la manifestación del domingo, diciendo que había sido una cosa extraordinaria.

El presidente no hizo manifestación alguna, limitándose a decir que se facilitaría la acostumbrada nota al terminar la reunión.

Acompañando al marqués de Alhucemas llegaron los ministros de Marina y de Instrucción pública.

El señor Silvela manifestó que quería hacer constar que sentía no poder asistir al acto de entrega de la medalla militar al regimiento de la Corona, que iba a celebrarse en Almería, porque a la vez también pensaba tomar parte en la entrega de la bandera que regalan las señoras al submarino «A-3», y que debido a hallarse en el «Cantagana» con averías, se había aplazado la ceremonia.

El ministro de la Gobernación no dijo nada.

Al llegar el señor Pedregal los periodistas se dirigieron hacia él, preguntándole que qué llevaba.

El ministro de Hacienda contestó: —No llevo nada agradable. Porque lo que llevo se refiere al reparto de la contribución territorial con un aumento del 25 por 100 sobre la actual tarifa. Únicamente debo añadirles que sobre esto no discutiremos siquiera.

El ministro del Trabajo manifestó que lo menos en dos o tres años no podría pedir la palabra en el Congreso, porque tendría que acostumbrarse.

El señor Alba, como llegó algo retrasado, no quiso detenerse con los periodistas.

El conde de Romanones llegó veinte minutos retrasado y tampoco conversó con los reporteros.

DESPUES DEL CONSEJO

El Consejo sólo duró pocos minutos. El primero en salir fue el conde de Romanones, el cual, dirigiéndose a los periodistas, dijo: —Señores; hay una nota interesante.

Después salió el señor Alcalá Zamora, a quien se preguntó si en el Consejo se había fijado el criterio a seguir para el nombramiento de alcaldes.

El ministro les contestó que, desde luego, los nombramientos se harían por decreto, y que se había examinado la cuestión; pero que como había muchos asuntos sobre que tratar, no la habían terminado de discutir por completo.

De todos modos—exclamó el señor Alcalá Zamora—, la discusión fue sustanciosa.

Los periodistas pretendieron obtener alguna información del ministro de Hacienda, pero éste se limitó a decir que como no estaba acostumbrado a hacer ampliaciones del Consejo, creía que lo más prudente era abstenerse.

Al señor Gasset le preguntaron que a qué obedecía la referencia dada por el conde de Romanones al anunciar que la nota sería interesante.

El ministro de Fomento dijo que en la nota se trataba de la suspensión de las sesiones de Cortes.

Un periodista le dijo que no había comprendido bien la significación de las palabras de Romanones, a lo que el señor Gasset replicó: —Yo tampoco puedo explicársela a usted porque no me considero capaz de penetrar en su pensamiento.

El ministro del Trabajo hizo entrega de la nota oficiosa anunciada. DETALLES DE LA NOTA OFICIOSA

En la nota oficiosa entregada por el señor Chapanarrieta a los periodistas después del Consejo de esta tarde, se da cuenta de que se aprobó el reparto de la contribución territorial para el ejercicio 1923-24.

Se acordó también que, por los ministros, se comunicen al de Hacienda las amortizaciones del personal habidas en sus respectivos departamentos y que se cumpla con rigor la disposición relativa a dichas amortizaciones.

Se acordó someter a la firma del Rey un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Se aprobaron varios expedientes de trámite de los departamentos de Guerra e Instrucción pública.

El ministro de Fomento explicó la situación de la cuestión del abastecimiento de trigos y señaló la línea de conducta a seguir, que el Gobierno aprobó.

El ministro de la Guerra presentó el estado de la situación de las causas instruidas en Marruecos, dando cuenta del avance de los trámites de dichos procesos.

EL PRESUPUESTO DE MARRUECOS

Acerea de la inversión de fondos en Marruecos se sabe que el Gobierno tiene el propósito, ya esbozado, de la forma en que se ha de proceder en el asunto, cuya gestión ha de encomendar al Tribunal de Cuentas, mar-

cándole un plazo fijo para dictaminar y dotándole de los elementos necesarios de juicio.

LA RETIRADA DE ALFONSO SALA

Está siendo muy comentada la retirada anunciada por don Alfonso Sala, diputado de la Liga Monárquica.

Hablando de este asunto el señor Zulueta, dijo que el señor Sala ya había renunciado al acta de diputado varias veces y había vuelto a la política; pero que ahora parece que sea la cosa en serio.

EL VIAJE DE LERROUX

El señor Lerroux ha recibido un telegrama del señor Azzati dándole las gracias por su propósito de hablar claro en Valencia sobre el asunto de las responsabilidades.

El jefe radical emprenderá el viaje a la capital levantina el próximo viernes.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El señor Alcalá Zamora, al recibir hoy a los periodistas, les dijo: —Ya se habrán convenido ustedes al ver que el señor Weyler fue nombrado director general de Bellas Artes de que no era cierto el rumor de que fuera a ocupar la subsecretaría de Guerra.

PROYECTOS POR DECRETO

El Gobierno ha pedido al Senado el dictamen correspondiente a Guerra y Marina, referente al proyecto de disolución de las Juntas militares y al de recompensas.

Tiene por objeto esta petición implantar ambos proyectos por decreto.

VISITAS DE CUMPLIMIENTO

Hoy visitaron al ministro de Gracia y Justicia, entre otras personalidades, el conde de Vulliamis, el general Berenguer, el marqués de la Hermita y el Tribunal Supremo en pleno.

CONFERENCIA DENEGADA

El ministro de la Guerra dijo hoy a los periodistas que había sido visitado ayer por una comisión de estudiantes católicos, que le habían pedido permiso para que el señor Millán Astray diera una conferencia sobre Marruecos, y que no lo había concedido.

Al ser visitado hoy por el señor Millán Astray le explicó los motivos de su denegación.

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO

Los periodistas preguntaron al señor Alcalá Zamora qué había de cierto en lo de la reorganización del Ejército, contestando éste que aun no había proyecto fijo, sino unas iniciativas que serían sometidas a su timbre al estudio del Estado Mayor Central.

AMPLIACION AL CONSEJO DE HOY

Se sabe que en el Consejo de hoy fueron examinados con bastante detenimiento los proyectos presentados por el señor Gasset sobre abastecimiento de trigos y harinas, siendo aprobados.

Se examinó también la cuestión militar y el proyecto de recompensas, que está pendiente de discusión en el Senado, proyectos que preocupan al Gobierno y que éste tiene el propósito de aprobar por decreto.

Se habló de la provisión de Alcaldías, prevaleciendo como criterio invariable del Gobierno nombrar parte de los alcaldes de real orden y dejar otros de elección de los Ayuntamientos.

LA ALCALDIA DE MADRID

Vuelva a decirse que la Alcaldía de Madrid será ocupada por el marqués de Villabragima.

Jesús Mata

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. RAYOS X.—DIATERMIA Medicina y Cirujía de la especialidad. Reanuda su consulta de once y media a una y de tres a cuatro y media. Calle de Marcellino de Santuola, 2, segundo derecha.

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Avda de Escalante, 10. 1.º—Tel. 2.74.

Joaquín Lombera Camín

ABOCADO Procurador de los Tribunales VELASCO. NUM. 11.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA De la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Almda. Monasterio, 2.—Teléfono, 1-08

EL GOBIERNO DE BARCELONA

Respecto al Gobierno civil de Barcelona no se ha tomado aún acuerdo alguno, sabiéndose únicamente que será designado para este puesto un hombre civil y que los ministros dieron un voto de confianza al marqués de Alhucemas para la provisión de este cargo.

¿Qué hace usted en su vida?

Si, usted trabaja, y come, y duerme, y se divierte y sueña. Pero tomada su vida en conjunto, ¿cuánto tiempo dedica a cada cosa? «The London Express», diario de Londres, ha publicado un artículo que describe de la manera cómo un hombre, un tipo normal de hombre, invierte su tiempo. Admitiendo que una persona viva setenta años, dice, puede estar seguro de que ha invertido su tiempo de la siguiente manera:

En dormir, 23 años y cuatro meses; en trabajar, 19 y dos meses; en recreo y prácticas religiosas, 10 y dos meses; en comer y beber, 6 y diez meses; en viajar, 6 años; en enfermedades, cuatro años; en vestirse, dos años. Acaso sea una revelación para usted saber que emplea más tiempo en dormir que en trabajar. Le extrañará saber que pasa siete años de su vida en el acto material de comer y beber y que ocupa dos años completos nada más que en vestirse, desde ponerse los zapatos hasta la corbata.

Sin duda, lo anterior se presta a consideraciones serias; pero este cronista prefiere seguir a un escritor jocoso de este país, Ring Lardner. Dice este escritor que seguramente sus lectores desean una explicación más detallada, acerca del orden en que debe invertirse el tiempo.

Protesta de que en esta lista se haya puesto en primer lugar el tiempo que una persona dedica a dormir y al final el tiempo que dedica a vestirse. Le parece a él que esto último debiera ser lo primero que el hombre debiera hacer, ya que no sería moral anduviera desnudo todos los primeros años de su vida.

El consejo de este humorista es que usted dedique los primeros dos años de su vida a vestirse. Los cuatro siguientes propone Lardner que se dediquen a las enfermedades, ya que es menos incómodo estar enfermo cuando se es pequeño que cuando se es mayor de edad. Habiendo pasado dos años en vestirse y cuatro enfermo, en la cama, usted tiene ya seis años, y propone nuestro consejero que se ocupen en esta edad los seis años que se han de dedicar a viajar, sin duda porque es preferible recoger temprano la experiencia de los viajes. El diario londinense no detalla cuántos años se dedican al recreo y cuántos a las prácticas religiosas. Lardner propone que se dediquen seis años a jugar y dos meses a las oraciones.

NELSON YANES

Ateneo de Santander.

VELADA EN HONOR DE PASTEUR

Esta tarde, a las siete, se celebrará en este Ateneo la velada que la Sección de Ciencias Positivas ha organizado en honor de Pasteur.

En ella tomarán parte el catedrático del Instituto don Emilio Moreno Alcañiz y el doctor en Farmacia don Leopoldo Hontañón Cagigal.

El primero tratará de «Pasteur patriota, maestro y químico», y el segundo, se ocupará de «Los trabajos biológicos de Pasteur».

Las señoras que deseen asistir podrán hacerlo acompañadas de un socio.

El viaje del Rey a Almería.

Programa de festejos

ALMERIA, 12.—El Rey es esperado el viernes próximo.

Parece que ha sido acordado el programa siguiente: «Te Deum» en la Catedral, recepción en el Ayuntamiento, imposición de la medalla militar al regimiento de La Corona, acto que se celebrará en el puerto; almorzo en el cuartel, excursión al campo de tiro de Víctor, té y baile en el Casino.

Los jefes de la guarnición se reunieron anoche en el Ayuntamiento para ultimar los detalles del acto de la imposición de la medalla militar, cuyas insignias han sido costeadas por el Ayuntamiento.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del Sr. Yanes, Alameda de S. Fernando 24.

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EM-PRESA FRAGA (S. A.) COMPANIA DE CONCHA TORRES Hoy, miércoles, 13 de diciembre de 1922. Tarde: a las seis y cuarto. Noche: a las diez y cuarto. ESTRENO de la comedia en dos actos, en prosa, original de Salvador Mar-tínez Cuencas, titulada: EL SENTIDO PRACTICO ESTRENADA EN EL TEATRO INFANTA ISABEL DE MADRID CON GRAN EXITO El sainete en dos actos, en prosa, original de los señores Arrioches y Abati, titulado: Las lágrimas de la Trini

SEGUNDO ANIVERSARIO Carmen Cortiguera Mazorra Falleció el 14 de diciembre de 1920. habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Sus padres, hermanos, hermana política, sobrinos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas disponibles que se celebren mañana, jueves, en las parroquias de San Francisco, Compañía y Santa Lucía, Iglesias de los Padres Jesuitas y Carmelitas de esta ciudad y San Juan Bautista de Arenal de Penagos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Santander, 13 de diciembre de 1922.

El castigo de los culpables.

La protesta del pueblo.

Padres, hermanos, etc., precedidos de la bandera escarrocada, roja y amarilla, se unieron el domingo en una multitudinaria protesta contra los culpables del desastre. Justicia pedían en las calles los hombres, mientras en los hogares las mujeres, hermanas y novias rezaban al Dios de sus creencias por el logro de una cosa tan sencilla y tan pedida. Yo no sé si al corazón de nuestros gobernantes habrán llegado los ruegos de un pueblo, harto escarrocado. Yo no sé si habrán pensado tan sólo un momento en los 10.000 jóvenes españoles muertos en Annual. Moste Acruit, Zeluán, etc. ¿Quién sabe si la protesta del domingo no haya sido oída por esos señores de la política banderil de nuestra España? ¿Quién sabe si el rumor de una multitud dotante haya sido apagado con una simple ola de fiel bufón, que anunció al polvoriento la marcha victoriosa del ejército? Yo, sinceramente, confieso que más me gusta la elocuencia del silencio que la ruidosa marejada de miles de insensibles. A estos, a veces, una simple palabra razonable puede hacerles cambiar de opinión, mas difícil es que a una muchedumbre mediocriter, tarda en el obrar, principie a tomar parte activa en la vida nacional. El pueblo español es bueno; el pueblo español es pacífico, pero como me decía no ha mucho el célebre letrado y sociólogo americano doctor Roig: «... pueden los gobernantes de España tratar como esclavos a los españoles, mientras le pregonen la libertad, pero como desafortunadamente esos mismos gobernantes quieren gobernar como negreros, el pueblo español no perdona, despierta el león y muere, desgarrado y despedazado.» El castigo de los responsables del desastre de julio es necesario, caiga quien caiga. No pidamos el castigo de los responsables por venganza, pidámosle para remediar los males del futuro, por esos jóvenes que mañana pueden vestir el uniforme militar para morir como soldados, como valientes. Si el pueblo no es constante en sus peticiones, mañana tendrá que llorar, no la pérdida de 10.000 soldados, sino la de su misma tierra, hogares, familias, ¡todo! Pidamos el castigo por nuestro honor, por propio egoísmo, por nuestros cariños fraternos. ¡Seamos hombres y no bestias! Que la bestia va donde quiere el arriero, porque el arriero tiene voluntad. Seamos hombres. Pensemos en el pasado, no para odiar, sino para el remedio del futuro.

D. CAMIROAGA

El día en Barcelona.

Agresión que no causa víctimas.

BARCELONA, 12.—Los dependientes de establecimientos de menudas, que se declararon ayer en huelga, han publicado un manifiesto, explicando lo ocurrido. Afirman que la declaración de la huelga ha obedecido, principalmente, a que los patronos han eludido el cumplimiento de lo pactado en la comisión celebrada recientemente en la Alcaidía. Han añadido que no reanudarán el trabajo hasta conseguir que sean atendidas sus aspiraciones. Con motivo de esta huelga, los servicios en el Matadero se han hecho difícilmente y ha habido escasez de carne para el consumo. La Sociedad de Tipógrafos-Litógrafos en reunión que ha celebrado, ha acordado continuar la huelga de litógrafos en hojalata, por no haber llegado a un acuerdo con los patronos de las imprentas afectadas por la huelga. MAGISTRADO CONDENADO POR TRIBUNAL DE HONOR? A título de información los comunico el rumor que circula con insistencia y según el cual el Tribunal de honor formado para juzgar la conducta de un magistrado de Almería por los hechos que llevó a cabo durante el tiempo que ejerció el cargo de juez de Tarragona, ha acordado dar fallo condenatorio contra el magistrado.

DEPENDIENTES AGREDIDOS.—Añoche, poco antes de las doce, fueron de una vaquería sita en la calle de Calabria, los dependientes de aquel establecimiento, para dirigirse a su domicilio. Un grupo de desconocidos, apostados por los alrededores de la vaquería, hicieron sobre los dependientes una descarga cerrada con armas cortas; pero, afortunadamente, los proyectiles no hicieron blanco. Los agresores huyeron y no han sido vistos.

A VALENCIA.—Ha salido para Valencia el dean de la Catedral de Barcelona, con objeto de asistir al acto de la imposición de la birreta cardenalicia al señor Rey.

ALLAZGO DE UNA GRANADA.—En el portal de una casa de la calle de la Acequia, fué encontrado un objeto sospechoso. Avisada la Policía, ésta le recogió y llevó al Parque de Artillería, donde se vio que se trataba de una granada de 15 centímetros, robada de un cargamento de hierro viejo, en el que figuraban varios de estos proyectiles. La granada estaba descargada.

PELAYO GUILARTE MEDICO Especialista en enfermedades de niño CONSULTA DE ONCE A UNA Alarcón, 10.—Teléfono 8.59

Joaquín Santluste BARCANTA, NARIJ Y OJOS 11 a 12, Sanatorio Dr. Madrazo 10 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5. TELEFONO 1-23

Fernando Alvarez de Miranña Corredor de Comercio Colegiado JUAN DE LA COSA, 21, SEGUNDO

Prohibiendo envolver comestibles en periódicos.

SAN SALVADOR.—La Dirección general de Sanidad ha dictado medidas para impedir la importación de periódicos viejos en grandes bultos, destinados a particulares, pues toda vez que aquellos no deben usarse como materia prima en ninguna industria salvadoreña y por otra parte está realmente comprobado el uso a que se les destina, como el de envolver comestibles y otros, se estima que se prestará un buen servicio a la higiene pública. Sólo en el pasado año se importaron 281.512 kilos de periódicos viejos.

Una agresión.

EL AMOR, A LA FUERZA.

SEVILLA, 12.—En una taberna de la calle de la Encarnación fué agredida esta mañana por un sujeto de malos antecedentes, llamado Fabián, cuyos apellidos se ignoran, Pilar Herrero Suárez, de diez y siete años, que recibió tres puñaladas, e ingresó en el hospital en grave estado. El motivo de la agresión fué haberse negado Pilar a mantener relaciones con Fabián.

Los mismos métodos que Europa.

TRIBUNALES SUSPENSION

La Conferencia del Desarme.

Reducción del ejército ruso.

MOSCU.—La Conferencia del Desarme adoptó todos los artículos del Pacto de no agresión, a excepción de los que se refieren al conflicto entre Polonia y Lituania. También ha sido rechazada la proposición que tiende a hacer depender la firma del Pacto de la firma del Tratado del desarme. La comisión militar discutirá los detalles técnicos del desarme. Los rusos han declarado que podrían reducir su ejército a seiscientos mil hombres antes de finalizar el primer año después de tomado el acuerdo; los polacos, a doscientos ochenta mil; los letones, a diecinueve mil; los estonios, a dieciséis mil, y los finlandeses, a veintiocho mil.

Un decreto importante.

Reorganización de las Juntas de Obras de Puertos.

MADRID, 12.—En breve se publicará un Real decreto de Fomento reorganizando el régimen de Obras de los Puertos. En virtud de la reforma serán vocales natos de las mismas el comandante de Marina, el jefe de la Admisión, el inspector de Sanidad, el presidente de la Diputación, el presidente de la Cámara de Comercio, el presidente de la Cámara Agrícola y el alcalde. Serán vocales electivos cuatro por cada una de las Cámaras, dos por los navieros, uno por los obreros marítimos, uno por los agricultores exportadores y otro por las grandes agrupaciones navales.

Gran Pensionado Colegio SEÑORITAS DE RODRIGUEZ SAUTUOLA, 5 (antes Martillo) Y SUCURSAL SARDINERO Edificio de nueva construcción y a todo confort. Por disponer de amplios locales se hacen grandes reformas en el internado y medio-pensionistas. SANATORIO DE ALTURA EN AVILA PARA CAMBIO DE CLIMAS

DEL GOBIERNO CIVIL

El señor Caltañazor no tenía información alguna para facilitar anoche a los periodistas. Les dió cuenta únicamente de haber celebrado sesión la Junta de Caridad, despachando diferentes asuntos pendientes de tramitación. El gobernador interino dió cuenta a la Junta del donativo de diez mil pesetas hecho por una dama de Bilbao, cumpliendo un legado de su difunto esposo, y de cuyo asunto tienen ya conocimiento nuestros lectores. Por el gobernador civil se ha publicado ayer la siguiente circular: «En el próximo mes de enero se girarán visitas de inspección a todos los almacenes y depósitos de abonos de la provincia por los señores ingeniero y ayudante de la Sección Agronómica, con objeto de comprobar si dichos vendedores cumplen lo dispuesto en el real decreto de 14 de noviembre de 1919, dando cuenta de las infracciones al ilustrísimo señor gobernador civil para que por él sean impuestas las multas correspondientes a la falta en que hayan incurrido. En los abonos que se hallen ensacados, es obligatorio que cada saco o envase contenga una etiqueta en la que constará la riqueza que contiene el abono de cada elemento fertilizante y el estado o forma química de estos elementos (soluble o insoluble), garantizando el límite mínimo declarado en la etiqueta, para lo cual se tomarán muestras y se comprobará la veracidad de dichas declaraciones en el Laboratorio de dicha Sección Agronómica. Los poseedores de depósito o almacen que no estén inscritos en la Jefatura Agronómica, además de la multa correspondiente a esta falta, si incurriesen en alguna otra, satisfarán doble cantidad que aquellos que, hallándose en el mismo caso, hubiesen cumplido con dicho requisito.»

Una agresión.

EL AMOR, A LA FUERZA.

SEVILLA, 12.—En una taberna de la calle de la Encarnación fué agredida esta mañana por un sujeto de malos antecedentes, llamado Fabián, cuyos apellidos se ignoran, Pilar Herrero Suárez, de diez y siete años, que recibió tres puñaladas, e ingresó en el hospital en grave estado. El motivo de la agresión fué haberse negado Pilar a mantener relaciones con Fabián.

Los mismos métodos que Europa.

TRIBUNALES SUSPENSION

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida por disparo y lesiones, en el Juzgado de Villacarrido, contra Froilán González, ha sido suspendido por la no comparecencia del procesado.

Contribución Industrial.

Cuestiones con ella relacionadas.

El Tribunal Supremo, en sentencia de 3 de febrero de 1922, publicada en la «Gaceta» de 10 de agosto, ha resuelto tres interesantes cuestiones relativas a la contribución Industrial. Se refiere la primera a la exención a favor de los almacenes de fabricantes y establece la doctrina de que los términos del artículo 43 del Reglamento de la Contribución Industrial no ofrecen la menor duda, pues de una manera clara y precisa con significan que los fabricantes de la tercera categoría podrán establecer fuera de sus fábricas, exento de pago de otra cuota, un solo almacén para la venta al por mayor exclusivamente de los artículos de su fabricación obligándose a cumplir las condiciones que en el mismo se detallan, siendo la tercera la de solicitar del delegado de Hacienda de la provincia donde deba radicar el almacén la concesión del mismo; y es visto que si está probado que el señor Ll. declaró ante la Administración, al propio tiempo que pedía el alta de su fábrica, que tenía el almacén en la calle de Calabazas, número 23, no es menos evidente que tal declaración no es la solicitud a que se refiere expresamente el artículo, y sin esa solicitud y el cumplimiento de los demás requisitos que en tal precepto se consignan, no se puede otorgar la exención por el delegado, y si no se ha obtenido la autorización, no existe la exención y debe abonarse la cuota.

En relación a la prescripción de cuotas de esa contribución, dice el Tribunal Supremo que bien claramente se expresa el artículo octavo del reglamento de primero de enero de 1911, que el Tesoro exigirá a los industriales, estén o no matriculados las cuotas que por cualquier circunstancia hayan dejado de satisfacer durante los dos últimos años de ejercicio anteriores al en que se descubra el hecho; de modo que no habiéndose conocido hasta el 16 de junio de 1919 que el señor Ll. no pagaba por su almacén, solamente a contar dos años de esa fecha, o sea desde el 16 de junio de 1917, vendrá obligado a abonar la cuota que correspondía por aquel concepto, sin que pueda ser exigido otro gravamen, pues bien claramente añaden, además, los artículos 181 y 182 del reglamento citado, que a los defraudadores se les impondrá el pago de las cuotas que hubieran debido satisfacer por el tiempo que hayan ejercido la industria, pero sin que en ningún caso exceda de la correspondiente a los dos últimos años, de modo que, si con los defraudadores hay que tener ese respeto, con más razón, indudablemente, procede con los que no incurrieron en aquella responsabilidad.

Y tratando de las responsabilidades exigidas en el procedimiento de apremio por débitos de esa contribución, consigna que habiéndose exigido a un industrial las cuotas de cuatro años, en vez de las de dos, por estar prescritas las otras, y habiéndose declarado responsable de los gastos y recargos ocasionados por el procedimiento de apremio seguido, para cobrarlas todas no puede prosperar ese acuerdo, pues aparte que la Dirección de Contribuciones no cita ni alega disposición alguna que lo autorice ni razonamiento en que fundar tal resolución, esas responsabilidades podrán alcanzarse a los funcionarios que intervinieron en el alta de la industria y que con su negligencia pudieron causar al Tesoro tal daño, pero nunca al interesado recurrente, que declaró cuanto tenía que declarar oportunamente, y que ha abonado cuantas cantidades se le han exigido, sin que la Administración pueda imputarle responsabilidades de ningún género, como se reconoce en la decisión recurrida.

Préstamos bancarios.

Los mismos métodos que Europa.

TRIBUNALES SUSPENSION

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida por disparo y lesiones, en el Juzgado de Villacarrido, contra Froilán González, ha sido suspendido por la no comparecencia del procesado.

Los mismos métodos que Europa.

TRIBUNALES SUSPENSION

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida por disparo y lesiones, en el Juzgado de Villacarrido, contra Froilán González, ha sido suspendido por la no comparecencia del procesado.

Los mismos métodos que Europa.

TRIBUNALES SUSPENSION

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida por disparo y lesiones, en el Juzgado de Villacarrido, contra Froilán González, ha sido suspendido por la no comparecencia del procesado.

Los mismos métodos que Europa.

TRIBUNALES SUSPENSION

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida por disparo y lesiones, en el Juzgado de Villacarrido, contra Froilán González, ha sido suspendido por la no comparecencia del procesado.

Los mismos métodos que Europa.

TRIBUNALES SUSPENSION

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida por disparo y lesiones, en el Juzgado de Villacarrido, contra Froilán González, ha sido suspendido por la no comparecencia del procesado.

Los mismos métodos que Europa.

TRIBUNALES SUSPENSION

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida por disparo y lesiones, en el Juzgado de Villacarrido, contra Froilán González, ha sido suspendido por la no comparecencia del procesado.

Los mismos métodos que Europa.

Turismo.

Lo gastado por los americanos en Europa.

NUEVA YORK.—Según el periódico «Chicago Tribune», los turistas americanos han dejado en Europa, durante el año corriente, más de 700 millones de dólares. Gran parte de esta suma formidable ha sido gastada en las principales capitales, y el resto ha sido calculado por la «American Hotel Men's Association» (Asociación de los empleados de hoteles americanos). Aprovechando la rapidez de la travesía, muchos americanos embarcaron el lunes en Nueva York, con objeto de pasar en París sábado y domingo, regresando el lunes siguiente a su país. Parece ser que en la realización de estos viajes no deja de influir el deseo de sustraerse durante algunos días a la tiranía de ley seca.

Notas necrológicas.

Confortada con los inefables auxilios de la Religión, dejó de existir ayer en esta ciudad la bondadosísima aristocrática señora doña Nemesia Toca, viuda de Toca. Su fallecimiento ha sido sentido en esta capital, donde se había granjeado multitud de gratitudes respetuosas y cariños tan sinceros como merecidos. El cultivo constante de la caridad cristiana fué su mayor desvelo. Experimentando ese inmenso deleite que ocasiona a los corazones generosos la siembra de las buenas obras, pasó por la vida tan buenisísima señora entregada por completo a la práctica de las costumbres cristianas, ayudando espléndida y cariñosamente al menesteroso, buscando con ardiente afán los lugares donde tan necesarios eran sus socorros y consuelos, sin cansancio ni desalientos, cada día con más entusiasmo. Al morir tan virtuosa dama, multitud de familias que sentían por ella un respeto y cariño, han recibido un pesadumbre exteriorizando su dolor en fidelísimas manifestaciones. Piadosamente pensando, Dios habrá premiado los actos de una vida templar, de altísimas virtudes, con la llegada al continuo ejercicio del bien. Descanse en paz tan dignísimas señora. A su director espiritual don Sixto Jordova; a su desconsolada hija doña María Toca de Abarca; hijo político don Luis Abarca y Gallo-Alcázar; nietos María Luisa, Alfredo, Aristides, Margarita, Luis y Juan Manuel; a la Congregación de Madres Cristianas e Hijas devotas de María, de que era presidenta; sobrinos don Joaquín y doña María Lecanda; primos y demás familiares, enviemos nuestro más sincero pésame, deseándole a todos resignación en trance tan dolorosísimo. A nuestros lectores rogamos una oración por el alma de doña María Toca (q. e. p. d.)

El combate diario.

Un sereno muerto y un guardia y otro sereno, heridos.

BARCELONA, 13 (3.30 madrugada).—A cosa de la una menos cuarto de esta madrugada se oyeron disparos hacia la calle de Calabria, esquina a la de las Cortes. Acudieron rápidamente los guardias de servicio en las inmediaciones los cuales se cruzaron en el camino con un individuo. Diéronle el alto y el desconocido, en vez de entregarse a la policía, hizo frente a ella, disparando varias veces su revólver, y, por fin, se dió a la fuga. Uno de los disparos del desconocido alcanzó al guardia Julián Expósito, que resultó gravemente herido. Los guardias salieron en persecución de dicho individuo, sobre el que hicieron algunos disparos. En la calle de Roquefort procedieron a la detención de un desconocido, que les pareció sospechoso. Este, que se llama José Jiménez, ha declarado que cree que la agresión preparada en la calle de Calabria iba contra él; pero los guardias opinan que el detenido es uno de los que hicieron los disparos. A consecuencia de los disparos de los guardias, resultó muerto el vigilante nocturno de la calle de Calabria, Pascual Laporta, y herido en un brazo el que presta sus servicios en la calle de Villalón.

Alberto Abascai Ruiz MEDICO ODONTOLOGO Paseo de Daroca 25 entranaltr

Carlos R. Cabello MEDICO CIRUJANO GINECOLOGIA PARTOS De 12 1/2 a 2. Wad-Rás 5, tercero De 11 1/2 a 12 1/2, Sanatorio de Madrazo (Medicina interna).—Todos los días, excepto los festivos.

La situación en Marruecos.

Agresión de los moros a Telatza y el Midar.

LOS COMISIONADOS DE LA DIPUTACION DE VIZCAYA MELILLA, 12.—El presidente de la Diputación de Vizcaya, señor Jáuregui, y los demás comisionados, cenaron invitados por la oficialidad de Garelano.

Asistieron también a la cena el comandante general, el jefe de la escuadra, el general Echagüe y los jefes principales.

En el cuartel del Hipódromo se celebraron misas por los fallecidos de Garelano, asistiendo comisiones de dicho regimiento y del de San Fernando.

Hubo después un brillante desfile a continuación los comisionados acompañados del general Echagüe recorrieron los hospitales, visitando a los vascos enfermos y entregándoles donativos.

A mediación, el señor Jáuregui ofreció un banquete a la oficialidad de Garelano, que se celebró en el hotel Reina Victoria, con asistencia también de los generales Echagüe y Leizaola y de los demás comisionados.

Por la noche embarcó para la Península el señor Jáuregui, siendo acompañado por los generales, jefes y oficiales de Garelano y los vascos residentes en Melilla.

La despedida no pudo ser muy afectuosa.

COMUNICADO OFICIAL

MADRID, 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a la Prensa el siguiente comunicado oficial:

«El alto comisario participa que en

El primer Consistorio de Pío XI.

El Cardenal español Merry del Val cesa en el cargo de Camarlengo.

ROMA.—En el aula de la beatificación el Pontífice ha reunido el anunciado Consistorio secreto. Después del «Extra Omnes», Su Santidad leyó la siguiente allocución:

BENEDICTO XV

«Goza Nuestro ánimo al veros reunidos y dirigidos por primera vez la palabra después de Nuestra elevación a la Sede Apostólica. Queremos, sobre todo, que resuenen en este Congreso el elogio a nuestro llorado antecesor, que en época muy borrascosa gobernaba de tal modo la Iglesia, que recogía, no sólo el aplauso y la devoción de los católicos, sino la admiración de los adversarios.»

Después de recordar los consuecos que ha recibido de la cooperación del Sacro Colegio y de las demostraciones de afecto del Episcopado, del Clero y del pueblo, de los fieles, dice que esto es un motivo de vivo placer, mirando al pasado, y de confianza al contemplar el porvenir, puesto que «persisten las antiguas causas de dolor, agravadas por nuevos peligros.»

Habla después de Palestina, recordando la allocución de Benedicto XV en el Consistorio del 13 de junio de 1921, y hace suya aquella protesta y aquellos propósitos para que en próximo estatuto de Tierra Santa queden defendidos los derechos de los católicos y de los demás ritos cristianos; pero, «aun siendo todos defendidos, deben prevalecer manifestamente los derechos de la Iglesia Católica. En conformidad con el deber que nos viene de Nuestro apostólico ministerio, afirma debemos querer que aquellos derechos queden a salvo, no sólo frente a los israelitas y a los infieles, sino también frente a los no católicos, a cualquier secta o nación a que pertenezcan.»

El Pontífice habla después de la gran pena que aflige su ánimo por las condiciones dolorosas en que viven otras poblaciones orientales, sumidas en ruinas, todavía recientes, y recuerda la Obra de la Santa Sede para proveer a las necesidades de aquellos pueblos, aunque en realidad los remedios sean inferiores a los males. Habla después de las poblaciones musulmanas, y exclama:

«Si ninguno de tenga corazón puede permanecer insensible ante este espectáculo lamentable. Mucho menos el alma del Padre Común.»

«Haremos todo—sigue diciendo—para continuar la obra de nuestro predecesor, ampliándola por haber ofrecido las necesidades. Esta es la pura tradición de la Iglesia romana, que ha sido llamada «presidente de la caridad.»

TRABAJOS POR LA PAZ

De la misma manera que solícitamente procuramos socorros materiales, hemos trabajado para asegurar a los pueblos todas las ventajas de la paz, deseo ardiente de nuestro predecesor, y que todavía no ha venido a consolar a la Humanidad.

Recuerda la exhortación que dirigió a las potencias con ocasión de la Conferencia de Génova para que considerasen las tristes condiciones en que los pueblos se debaten y buscasen los medios más eficaces para conseguir el remedio de las calamidades

la mañana de ayer un grupo de unos ciento cincuenta malhechores agredió a M'Telatza y la posición del Midar.

Las fuerzas de protección de estas posiciones abrieron el fuego sobre los malhechores, haciéndoles un muerto, que fué recogido con armas, y otras dos bajas vistas.

Nosotros tuvimos cuatro policías y un paisano, muertos; dos heridos graves, y cuatro caballos muertos.

Se han efectuado los vuelos de prueba de motores, y un hidroavión, al tomar agua a causa de una avería, quedó destruido, resultando heridos sus tripulantes.

No puedo dar los nombres a V. E. por no haberlos recibido del comandante general, al que los pedí con urgencia.

El enemigo abrió fuego de artillería sobre la plaza de Alhucemas, sin consecuencias.

La plaza contestó al fuego enemigo causando destrozos en las cañoneras los poblados.»

UN ACCIDENTE

MEJILLA, 12.—En Mar Chica cayó un hidroavión con averías, tripulado por el capitán García Muñoz y el soldado Román Bouge, que resultaron lesionados.

EL VIAJE DE BURGUETE

MADRID, 12.—El ministro de la Guerra, contestando a preguntas de periodistas, ha dicho hoy que el alto comisario no vendrá a Madrid hasta después que regrese el Rey de su viaje a Almería.

El día en Bilbao.

Se tributa una cariñosa despedida al señor Regueral.

LA SALIDA PARA GIJÓN

BILBAO, 12.—Los elementos monárquicos e independientes hicieron hoy al ex gobernador señor González Regueral una manifestación entusiasta de despedida.

Primero se celebró un banquete en el Club Náutico, que fué ofrecido por el diputado por Baracaldo señor Goyoaga, a quien contestó el señor Regueral dándole las gracias.

Desde el Club Náutico el ex gobernador se trasladó, acompañado de su señora e hijas a la estación de los ferrocarriles de Santander, con objeto de dirigirse a Gijón.

Acudieron a despedirle todas las autoridades civiles y militares, Comisiones de todos los Centros oficiales y un numeroso gentío que llenaba totalmente los andenes.

La Compañía del ferrocarril de Santander-Bilbao puso a la disposición del señor Regueral el coche salón.

A la señora e hijas del ex gobernador se les entregaron preciosas corbajas de flores.

El señor González Regueral se despidió muy emocionado de todas las personas y al arrancar el convoy se oyeron vivas a Bilbao, a Regueral y España.

Una fiesta religiosa.

La Patrona de Méjico.

En la iglesia parroquial de Santa Lucía se celebró ayer, día de Nuestra Señora la Virgen de Guadalupe, la fiesta organizada por la Colonia mejicana, en honor de su excelsa Patrona.

En la misa de comunión de las ocho, y en la solemne de diez y media, hubo gran afluencia de mejicanos, residentes en la ciudad y en los pueblos de la provincia.

La iglesia, engalanada profusa y artísticamente, lucía un magnífico ramo de flores, regalado por la respetable señora doña Concepción Corral de Rivero, y otro hermoso ramo de doña Berta M., viuda de Toledo.

Oficiaron en la misa don Germán Obregón y muchos otros sacerdotes de nacionalidad mejicana, y niños de distinguidas familias de la colonia hacían corte de honor en el presbiterio, con vestidura de acólitos.

Nutrido coro de voces, dirigido por el maestro señor Alegria, cantó una misa grandiosa.

El orador don Miguel Martínez y Achútegui, mostró, con su hermoso panegírico, que es entusiasta y muy conocedor de la nación mejicana.

Encomió la parte que la Virgen ha tomado en los vínculos de amor de América con España, exponiendo que los cultos de Guadalupe son un testimonio de piedad y un homenaje de gratitud.

Describió las cuatro apariciones y el largo proceso de comprobación, instruido por el señor obispo Fray Juan de Zumárraga, antes de declarar verídico el relato de Juan Diego. Enumeró los grandes beneficios de su Patrona, desde su aparición en Tepeyac hasta nuestros días, e hizo notar la intensa devoción de los mejicanos, hasta el punto de que los blasfemos zapatistas acudían a las batallas con la estampa de Guadalupe en el sombrero.

La Colonia, dijo, hace muy bien en Santa Lucía los cultos del 12 de diciembre y de cada uno de todos los meses del año, pero hace lo que debe hacer, como homenaje de gratitud. Concluyó con fervorosa plegaria, pidiendo que la imagen de Guadalupe, impresa en la filma de Juan Diego, fuese impresa y conservada en todos los corazones.

En los Estados Unidos.

Cuatro millones de obreros sin trabajo.

NUEVA YORK.—La Oficina del Trabajo ha dado término a la encuesta que venía realizando acerca de los obreros desocupados existentes en los Estados Unidos y el estado de la actividad industrial. Los datos y las observaciones recogidos permiten asegurar a la expresada Oficina del Trabajo que dentro de un año las industrias norteamericanas emplearán a los cuatro millones de obreros que hoy existen desocupados.

Dr. Solís Cagigal

VÍAS URINARIAS—SECRETAS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 1/2 SAN JOSE, 11 (HOTEL)

Hogamos a cuanto tengamos que dirigirse a nosotros que moramos en el apartado de Correos No. 64 BARRIO BARRABEN, 64

Notas deportivas.

Para el match España-Portugal.

UNOS COMENTARIOS

Grandísima, enorme, es la afición despertada por el foot-ball en esta localidad, desde que la Federación Cantabra, con gran acierto y noble deseo de fomentar el viril deporte del balompié, organizó su primer campeonato.

Surgió como de improviso, días antes de comenzar éste, una entidad futbolística, que bajo el nombre de Unión Club de Astillero, se apresuró a inscribirse en el mencionado torneo, y aunque sus aspiraciones hoy son modestas, son muy de agradecer los buenos deseos y altas miras de estos muchachos, de fomentar la afición en este pueblo, sumida en un letargo de varios años, por falta de protección, que bien pudiera encontrarse en el Astillero, haciéndonos recordar aquellos dos potentes teams, que con los nombres de Sigva B. P. y Selección F. C., alcanzaron tantos triunfos en los años 1916, 17 y 18.

Fué renovada su Junta directiva, y con gran acierto, elevado a la presidencia del Club, don Leocadio Otero, gran entusiasta del foot-ball; siando a su vez elegidos: vicepresidente, don Alfredo Quevedo; tesorero, don Ramón Dirube; secretario, don J. Alonso, y como vocales, don Angel Díaz, don Ignacio Vega, don José López, don Francisco Alonso y don Salvador García.

La nueva Junta, tomando con interés el asunto, y aprovechando esta favorable «atmósfera» y fiebre de foot ball, despertada aquí en estos últimos meses, trata de adquirir una finca, ya cerrada, para hacer de ella un hermoso campo de deportes, con todos los adelantos, y, a ser posible, con tribunas, gradas y su correspondiente cantina, para comodidad del «espectable».

Que su proyecto sea en breve una realidad es cuanto deseo, y para llevar a cabo tan feliz iniciativa, ruego a toda la afición astilleresense ponga todo cuanto esté de su parte para ayudar a estos nobles entusiastas a conseguir su fin, o cuando menos no entorpecer sus gestiones, pues nunca falta en estos casos quien aconseja, por rencillas ajenas a cuanto a deporte se refiere, tergiversar el buen sentir de una afición entera.

Tan sólo una cosa es de lamentar: tal como figurar en varios equipos de la provincia jugadores del Astillero, que con su cooperación hacen grandes a otros teams y defienden colores que no les pertenecen. Ahí tenemos a Casuso, Ferreras, Méndez, Montavilla, Ayllón y Furdy, en la Cultural de Guarnizo; García y Vega, en el Cudeyo.

¡Tan fácil como sería arreglar esto! Confío que más adelante cuente el Astillero con un equipo cual se merece, dados los elementos con que cuenta. ¡Ojalá!

Tan pronto termine el campeonato, según nuestros informes, el Unión Club se propone hacer varias excursiones a Reinosa, Laredo, Santoña, Torrelavega, etc.

Hagamos deporte y fomentemos el sport.

OFFSIDE

DEL ASTILLERO

UNION CLUB, DE ASTILLERO.—DEPORTIVO, DE CUDEYO

El pasado domingo, día 10, se trasladó a los campos de Valdecilla el Unión Club de Astillero, para contender en match de campeonato con el Club Deportivo, de Cudeyo.

A las tres de la tarde, y a las órdenes del señor Losada, da comienzo el partido, que se desenvuelve dentro de un ambiente de cordialidad, digno de alabanzas entre todos los equipos.

Presenciamos colosales avances de Herrera, exterior izquierda del Cudeyo, con magníficos centros, que son muy bien rematados por Vega y García, pero que Gil, guardameta astilleresense, que esta tarde está jugando como nunca le vimos, rechaza de forma magistral.

Los unionistas hicieron varias incursiones en la meta de Trueba, que rechaza varios shoots peligrosísimos de Quevedo, Salaya y García.

El primer tiempo termina sin que en ninguno de los dos bandos se note superioridad.

En el segundo tiempo, los unionistas, acertadamente, llevan el juego por su ala derecha, logrando dominar durante algún tiempo a su contrario, y en un avance de García, éste centra de forma impecable, que rematado por Alonso, consigue el primer y único tanto de la tarde, a favor del Unión.

Con este resultado da fin el encuentro, que fué presenciado por numeroso público de Solares y Astillero, el que se portó correctamente, ovacionando tanto a unos como a otros. El árbitro, imparcial.

Los astilleresenses regresaron satisfechísimos de las atenciones de que fueron objeto por parte de la Directiva y jugadores del Cudeyo.

LOS «ENTRENADORES» GANAN AL NACIONAL

MADRID, 12.—Con un gran gentío y enorme expectación se ha verificado el primer partido de entrenamiento para el equipo español que ha de jugar en Lisboa con la selección portuguesa.

En el primer tiempo dominó el equipo nacional.

En un avance, Piera consiguió un magnífico gol de un tiro por bajo.

El primer tiempo terminó con un tanto los nacionales y cero los entrenadores.

El segundo tiempo se caracterizó por un absoluto dominio del equipo entrenador, que jugó con entusiasmo y avanzó estruendosas ovaciones.

El primer tanto de los entrenadores lo consiguió Monjardín, rematando una pelota que Zamora repelió flojo.

Poco más tarde, castigado el Nacional con un penalty, los entrenadores lo convirtieron en gol.

Terminó, pues, el partido con la victoria del equipo entrenador, por dos tantos a uno.

Hoy se repite el encuentro.

El equipo entrenador estaba constituido de la siguiente forma:

Marcel Olasquiaga, Pololo Sicilia, Caballero, Corsino Pagaza, Bernabeu, Monjardín, Del Río, Olaso (Río, Olaso) Se distinguieron de este equipo Monjardín, Caballero, Olaso y Olasquiaga.

Notas del municipio

CONTESTANDO A UN TELEGRAMA

El señor Breñosa notificó ayer tarde a los periodistas que había enviado un despacho telegráfico al ex gobernador civil de la provincia don José Serrán, como respuesta al atado telegrama que dicho señor envió desde Madrid saludando al Ayuntamiento y pueblo santanderinos.

UNA COSA PRECISA

El alcalde accidental hizo presente ayer a los reporteros que había empezado a instalarse la calefacción en la Casa de Socorro, cumpliendo un acuerdo de la excelentísima Corporación municipal.

Con referencia a las necesidades sentidas en tan benéfico establecimiento, convenía al señor Breñosa con los representantes de los periódicos en que era de gran importancia dotar a la Casa de Socorro de un automóvil-ambulancia para el traslado de heridos.

De esta cuestión acaso se ocupe en breve la Comisión municipal de Beneficencia.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander. Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses y semestralmente, en julio y enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad por premios a los imponentes.

Las horas de oficina en el Establecimiento son:

Días laborables: Mañana, de 9 a 12 y una; tarde, de tres a cinco.

Sábados: Mañana, de nueve a 12 y tarde, de cinco a ocho.

Los domingos y días festivos se atiende en el Establecimiento.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista en pesetas 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable.

Depósitos a tres meses, 2 y medio por 100; a seis meses, 3 por 100; y a doce meses, 3 y medio por 100.

CAJA DE AHORROS, disponible a la vista, 3 por 100, sin limitación de cantidad. Liquidación de intereses semestralmente.

Depósito de valores, LIBRES DE DERECHO DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, carnes de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etcétera, aceptación y pago de giros en plaza del Reino y del extranjero, contra conocimiento de embarque factura, etc., y toda clase de operaciones de banca.

La correspondencia política y literaria dirigirse a nombre de... (text partially obscured)

Sección marítima.

Sovietistas y fascistas enfadados.

CRÓNICA
La Escuadra argentina, no obstante los elementos de que ha sido dotada últimamente, no responde ni con mucho a la importancia comercial y política de que goza la aludida nacionalidad.

En una estadística inglesa, publicada en el segundo trimestre del año actual, hemos tenido ocasión de estudiar con exactitud de números y de detalles, el estado actual de la Marina de guerra de todas las naciones, fundamentando la afirmación que hacemos al comenzar estas líneas.

El presidente de la citada República, en unas muy interesantes declaraciones que ha hecho hace breves días a un periodista, corresponsal de un periódico inglés, ha manifestado sus propósitos de aumentar la flota de guerra, adquiriendo copiosos elementos de refuerzo y retirando el material viejo.

Aprovechando las grandes experiencias de la guerra europea, la Armada argentina—ha dicho el presidente Alvear—será aumentada próximamente con una importante serie de buques de los más modernos sistemas. En lo que se relaciona con la flota comercial, el Gobierno argentino presentará a la Cámara un amplio sistema de protección, estableciendo subvenciones para la construcción naval y aumentando las vías marítimas comerciales.

La Marina de la citada República sudamericana está en vísperas de entrar en una fase de esplendor, si se efectúan tan importantes proyectos.

El Gobierno de los soviets está tremendamente enojado con Italia, la cual se ha declarado fascista. Y el Gobierno de la «camisa negra» a su vez responde al enfado ruso con un no menos intenso y colérico.

Ha aquí las causas: Hace algunos días, hacia el 4 o el 5, si mal no recordamos del mes actual, el Gabinete soviético se incautó de cinco vapores italianos, con las botellas repetidas de mercancías.

Ahora, hace tres o cuatro días, los rusos han vuelto a incautarse de otros cinco barcos, y amenazan seguir con su sistema de incautación. Las citadas embarcaciones estarían secuestradas mientras que Italia no entregue los depósitos pertenecientes a Rusia.

El ayudante de Marina de Muros, don Angel Alvarado, ha publicado en la Voz de Galicia unos interesantes artículos sobre los siniestros marítimos en las rías gallegas.

Véintinueve meses—dice el culto marino—llevamos en este distrito marítimo y en el lapso de tiempo transcurrido hemos intervenido en el enterramiento, apolopsia y sepelio de dieciocho cadáveres, fallecidos en las penosas faenas de pesca a flote.

Si añadimos a estas víctimas las que son arrojadas a las playas de las vecinas diócesis de Corcubión y Lugo, y muy especialmente de Ribera, que da mayor contingente, los aparecidos, que del mismo modo precen y aquellos a los que se da sepultura en las playas por vecinos de determinadas aldeas riberañas, a fin de evitarse las molestias que producirían pudieran precisas diligencias encaminadas a esclarecimientos.

fácilmente se comprueba que la infra resultante es extraña.

El señor Alvarado dice que parece inverosímil que la pérdida de vidas humanas sea originada las veces de las veces por la inobservancia de las reglas que regulan la pesca en el mar, y prescriben para las embarcaciones de mayor porte que a ella se dedican, determinadas precauciones, con un propósito de salvamento medio. Pero los hechos demuestran todas las veces que en tiempos duros, cuando las redes gruesas, como las que se usan naturalmente.

Master Krane acaba de presentar al Gobierno norteamericano un informe sobre la cuestión de los buques. Dice en el citado informe que el Gobierno debe felicitarse de no haber recibido ningún mandato en virtud de la administración no hará nada que pueda inducirle a aceptar la responsabilidad y tiene cada vez más la impresión de que los hechos...

TODO SANTANDER PERFUMADO
Mañana de 5 a 7 inauguración oficial de la Fuente Perfumadora ASTRA
Un derroche de Perfume. Todo el mundo podrá perfumarse gratuitamente.
Apertura al público de la Sección de perfumes para la venta a granel por litros y fracciones de litro a precios nunca alcanzados en España.
Extractos, Colonias, Quinas, Lociones, Aguas de tocador, etc., etc.
Visítad todos, para convenceros, la Casa de ANTONIO GONZALEZ, concesionaria de los Perfumes Internacionales ASTRA

dos han seguido una política prudente al negarse a inmiscuirse en la solución de las complicaciones exteriores.

El Gobierno turco acaba de publicar una real orden estableciendo las banderas y señales que se han de emplear en las Marinas de guerra y marina.

MECHELIN
NOTAS DE PESCA
LANGOSTA.—De esta especie se hace una pesca de importancia en toda la provincia, siendo mayor la cantidad que se pesca en la región del Oeste que en la del Este.

En el año se han pescado unas 59.200 langostas, con un peso aproximado de unos 40.000 kilos y un valor de 311.000 pesetas.

CAMBARO.—Es el camarón más común de todas estas costas, y se vende mucho para comer y para ceba. No es posible precisar la cantidad que se vende al año, pero no bajará en Santander su valor de unas 14.000 pesetas.

QUITOS.—La pesca de estas dos especies es hoy día de bastante consideración, desde que las parejas empezaron a trabajar en estas costas.

Miguel Martínez y Acutelegui, par...
su ferocidad...
y media se cultivan...
y la novena prínci...
y media de la tarde...
El gobernador concede 50 días de...
indulgencia.

ASPIRANTES DE LOS
HALLAZGO DE UN CADAVER
LA CORUÑA, 12.—En el sitio denominado Fuente de Orobre, del Ayuntamiento de Outes, fué encontrado el cadáver de un hombre, completamente desnudo, que aparentaba una treinta y cuatro años de edad. No ha podido ser identificado, y se desconocen las causas que han motivado la muerte.

TELEGRAMAS BREVES
Información de toda España.

HALLAZGO DE UN CADAVER
LA CORUÑA, 12.—En el sitio denominado Fuente de Orobre, del Ayuntamiento de Outes, fué encontrado el cadáver de un hombre, completamente desnudo, que aparentaba una treinta y cuatro años de edad. No ha podido ser identificado, y se desconocen las causas que han motivado la muerte.

MEJORA DE BUQUES
ENTRADOS.—(Iberia), de Rotterdam; con carga general.
(Niza), de Amberes; con carga general.
(Bentzer-Mendi), de Liverpool; con carga general.
(Magdalena), de Bilbao; con carga general.

NO HAY OBLIGACIÓN A COMPRAR.—BECEDO, 1

DILIGENCIAS JUDICIALES
ALMERIA, 12.—El Juzgado continúa practicando diligencias sobre el hallazgo de restos de mujer en el pueblo de Gádor. Han prestado declaración muchas personas. Hasta la fecha no pueden afirmarse las causas de este misterioso suceso.

UN SUICIDIO
GRANADA, 12.—En el pueblo de Zagra, en el cortijo de Santa Filomena se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, el joven de dieciocho años Francisco Ortega Pérez.

Los móviles que le impulsaron al suicidio se creen fueron el estar procesado por lesiones y que tenía que comparecer próximamente ante la Audiencia.

MAREJADA POLITICA
SAN FERNANDO, 12.—Hay gran marejada política, debido a la gran tirantez que existe entre liberales y conservadores.

Se cree que será nombrado alcalde de real orden el jefe de los liberales romanistas don Manuel Bulpe Suárez.

EL ANIVERSARIO DE TORRIJOS
MALAGA, 12.—Hoy se cumple el aniversario del fusilamiento de Torrijos y demás compañeros, y el Ayuntamiento fué en Corporación al monumento erigido a la memoria de aquellos héroes, para depositar coronas.

También se celebró una función religiosa en la iglesia del Carmen.
¿SE SUICIDÓ?
SEVILLA, 12.—Flotando sobre las aguas del río Genil, en término de Ecija, apareció el cadáver de José Mateo Martín, de sesenta años, jornalero, que hace días desapareció de su casa.

Se supone que se trata de un suicidio.
SE FUGA UN ADMINISTRADOR
PIEDRAHITA, 12.—El administrador de Correos de esta población ha desaparecido.

De la oficina a su cargo faltan quinientos mil pesetas.
NUEVO DECANO
GRANADA, 12.—Ha sido nombrado decano de la Facultad de Filosofía y Letras el catedrático de Lógica don Alberto Izquierdo, en la vacante producida por el decano señor Sañán.

EL GENERAL PANDO
MALAGA, 12.—En el expreso de esta mañana llegó de Madrid, con dirección a Sevilla, el teniente general don Luis de Pando y Gálvez.

LAS VICTIMAS DE LA EXPLOSION
ALMERIA, 12.—Continúan en grave estado las víctimas de la explosión de los fuegos artificiales.

UNA FELICITACION
ALMERIA, 12.—En la sesión municipal se acordó telegrafiar al señor Alvea, diputado a Cortes por la circunscripción, por su designación para el ministerio de Marina.

De Bruselas.
En honor del embajador español.

BRUSELAS.—Ayer se verificó en esta ciudad una gran manifestación de simpatía en honor del embajador de España en Bélgica, señor marqués de Villalobar.

La población estaba profusamente aglomerada, ondeando millares de banderas españolas y belgas. El embajador de España fué recibido en la Casa-Ayuntamiento por el burgomaestre y el ministro de Agricultura en representación del Gobierno.

Se pronunciaron varios discursos, en los que se elogió al marqués de Villalobar por los eminentes servicios prestados a toda la nación belga durante la ocupación alemana.

El señor marqués de Villalobar, en elocuente discurso, dió las gracias, invocando la amistad que une a España con Bélgica. Su discurso fué acogido con grandes aplausos.

Espectáculos.
TEATRO PEREDA.—(Espectáculos)
Maresa Fraga S. A.—Compañía de ONCHA TORRES.

Hoy, miércoles, a las seis y cuarto y a las diez y cuarto, la comedia en dos actos EL SENTIDO PRACTICO y el sainete en dos actos, LAS LAGRIMAS DE LA TRINI.

SALA NARBON.—Desde las seis, «Si yo fuera Rey».
Mañana, jueves, grandioso estreno: «Brama trágica», por Houdin.

PABELLON NARBON.—Desde las seis, «Pilotos de tierra firme»; «Charlot, jefe de dependientes».

Dr. Llerandi García
Dr. Fellowship of Medicine de Londres
MEDICINA GENERAL
ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINOS
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.
PESO, 9 ESQUINA A LEALTAD

J. Becedóni
MEDICINA INTERNA Y PIEL
Consulta de 12 a 1.—Alameda 1.ª

DR. ORTIZ VILLOTA
ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES
Consulta diaria de 12 a 1 y media.
VELASCO, 5, SEGUNDO

SOCIEDAD ANÓNIMA
Taurina Montañesa
Se saca a concurso el arrendamiento de la Plaza de Toros, de esta ciudad, hallándose de manifiesto el pleito de condiciones en la Gerencia, Ribera, 11, y celebrándose la subasta el día 10 de enero de 1923, a las doce de la mañana, en dicha oficina.

DR. VAZQUEZ ANDIANDE
PARTOS Y GINECOLOGIA
Medicina y cirugía de esta especialidad.
Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21

Mecanoterapia y masaje
Gabinete montados con todos los aparatos modernos, para la recuperación de los miembros.
MARTINEZ E HINO
Diplomados en París y en el Instituto FLECHU, de Madrid.
SAN FRANCISCO, NUMERO 1.—TELÉFONO 538.

Tos catarrros.
Curación rápida con ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente energético. No contiene calmantes solamente antiséptico-ventil: Farmacias, Maurio, O. Recoletos, 2.—LABORATORIO.

Vino Ona
Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el
Vino Ona
del Dr. Ansteque
A las pocas días de tomarlo:
AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN las VARIAS dolencias y el DOLOR de CABEZA
Con el uso constante del VINO ONA.
Los NIÑOS crecen sanos y robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen
Las JOVENES ANEMICAS se curan
Las NEURASTENICAS las Agotadas por Exceso de trabajo, los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar.
Se vende en Farmacias y Droguerías.

ACEITES PUROS DE OLIVA
CORRIENTES Y REFINADOS
El Alcázar MARCA REGISTRADA
PURIFICADO La Exclusiva
ÚNICO EN SU CLASE
SUSTITUYE A LA MANTECA
PREMIADO CON ALTAS RECOMPENSAS
Pídanse en todos los establecimientos
EXPÍDENSE A TODOS LOS PAÍSES
Fabrica SANTA LUCÍA (S. A.)
José María Cortiguera (C. D.)
SANTANDER (España).—Tel. 333

Perro de caza
Sabueso, color blanco, con manchas canela. Se ha criado cazando. Al que lo entregue o le razón en la Armería de la Ribera, en Santander, o a don Juan Otero, en Rada, se le gratificará espléndidamente.

Sal de Torre vieja
Se ha recibido por el vapor LUISA un cargamento de sal de todas clases de aquella procedencia, y es esperado el C. BALLESTEROS con otro cargamento.
Pedir precios y condiciones a ALVARO FLOREZ-ESTRADA.—Apartado, número 12.

Pescadores dueños de traineras
DEBEIS DOTAR A VUESTRAS EMBARCACIONES del motor auxiliar UNIVERSAL, que es el mejor y el más barato. Vale 3.250 pesetas, con su correspondiente eje y hélice, teniendo siempre a la mano las piezas de repuesto. Más de DOSCIENTOS MOTORES colocados sobre traineras navegando en la costa cantábrica.
Representantes: Lasso de la Vega y Castellanos. Salón Exposición.—Paseo de Pereda, 21.

Agencia de los automóviles Ford
PRECIOS FRANCO BORDO CÁDIZ
Chassis-turismo 2.645 ptas.
Turismo de cinco asientos con arranque y llantas desmontables..... 3.910 —
Chassis-camión..... 3.451 —
Sedan..... 6.175 —
GÓMEZ RUIZ BOLLADO Y C.ª
Garage Moderno.—Calderón de la Barca, 11.

Catecismo de maquinistas y fogoneros.
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.
Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida a español por J. G. Malgor, ex director de las minas de Reocín.
Se vende en la Administración de este periódico a 3,50 pesetas ejemplar

AGUSTIN FERNANDEZ MORETO
ATARAZANAS, 4.—SANTANDER
CASA CENTRAL: SUCURSAL:
La Coruña, San Andrés, 23 Vigo, Constitución 8
Almacenes de Ferretería y Quincalla
Gran surtido de herramientas de todas clases y para todos los oficios. Herrajes, batería de cocina de aluminio y hierro esmaltado y todo lo concerniente a este ramo.
Depositario del sin rival producto EL ASPERON, para toda clase de limpiezas.
FABRICA de somiers, catres metálicos y camas plegables.

Dr. Corpas
OCULISTA
SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO
ROSARIO
Casa especial en ropa blanca.
Calle Juan de Herrera, 2, Tel. 120.

Cura ideal Para las variadas enfermedades de la piel usad el Jabón de glicerina y sales de Alceda y Ontaneda que, a la vez, por su exquisita preparación y aroma, es un excelente jabón de tocador.

TILFANNY Muecas mecánicas, última novedad. Venta a plazos y al contado. ENCARGOS PARA REYES ATARAZANAS, 10 y 12, SANTANDER

Tintorería de París EMILE MARTINAU Diploma de Honor en el concurso internacional de maestros tintoreros y quitamanchas. Toulouse, 1914. Despacho: Calle de Santa Clara 4.—Talleres: Cuesta de la Atalaya, 5.—Teléfono 9-93.

Bolsas y mercados.

DE SANTANDER Amortizable, 1917, a 95,30 y 94,50 por 100; pesetas 15.000. Tesoros, 1 de enero, a 101,50 por 100; pesetas 3.500. Idem 15 de octubre, a 101,90 por 100; pesetas 17.000. Cédulas a 4 por 100, a 90 por 100; pesetas 8.000, precedente. Asturias, primera, a 60,25 por 100; pesetas 11.000. Villalbas, a 74 por 100; 6.500 pesetas. Arizas, a 89,90 por 100; 6.500 pesetas. Alicantes, E, a 74,75 por 100; pesetas 12.500. Transatlánticas, 1920, a 98,10 por 100; pesetas 20.000.

DE BILBAO FONDOS PUBLICOS Deuda interior: En títulos, emisión 1919, serie A, 70,55. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 93,75.

ACCIONES Banco de Bilbao, números 1 a 120.000, 1.780. Banco de Vizcaya, 1.190. Idem idem, fin corriente, 1.200. Crédito de la Unión Minera, fin corriente, 590. Santander a Bilbao, números 1 a 33.240, 365. Ferrocarril de La Robla, 885. Ferrocarriles Vascongados, 515. Norte de España, 332. Naviera Sota y Aznar, 1.230. Unión Española de Explosivos, 303. OBLIGACIONES Tudela a Bilbao, segunda serie 95,75. Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 59,50. Idem idem, 59,35. Zamagoza, Pamplona, Barcelona, 61,10. Nortes, primera serie, primera hipoteca, 61,20. Idem idem, 61,25. Segunda serie, 58,65. Zamagoza, Pamplona, Alsasua, 59,85. Valladolid-Aniza, serie A, 89,95.

DE MADRID

Table with columns for Interior, serie, Amortizable, Banco de España, Banco Hispano-Americano, Tabacaleras, Nortes, Alicantes, Azucarera, etc., and rows for DIA 11 and DIA 12.

A. F. Cárcaba CORREDOR DE COMERCIO SANTA LUCER

Sucesos de ayer.

EXCESO DE VELOCIDAD Por circular con exceso de velocidad fueron ayer denunciados dos automóviles, propiedad de la señora viuda de Valderrama. CASA DE SOCORRO Fueron asistidos ayer: Josefa Traspallo Traspallo Gonzá.

ISMAEL ARCE Paseo de Pereda, 21.-Tel. 566 (ENTRADA POR CALDERON) Sub-agentes de HEEMAF, Heng (Holanda). Motores, alternadores, transformadores. Stock de motores de alterna, desde 1 HP. a 25 HP. Motores y transformadores. Alumbrado eléctrico, automotores eléctricos.

Royalty EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comida.

Una suscripción. La Cruz de Monte Arruit. Suma anterior, 5.671,55.—Doña Daniela Azcarate, 1; doña María Castro Uriona, 1; doña Consuelo Sobrón, 1; doña Loreto Pérez, 5; doña Clotilde Gómez, 2; don Angel Noceda, 1; doña Angela Varela, 2; doña Angela Fernández, 1; doña Carlota Villegas, 2; don Manuel Alonso, 1; don Marcelino Martínez, 0,50; doña María Alcantaragui, 1; doña María Cobo, 0,65; don Rafael González, 1; doña Josefina Lon, 1; don Florencio Pérez, 0,50; doña Encarnación Sánchez, 0,50; doña Brígida Castro, 0,10; don Aniceto Martínez, 0,10; don Pedro Gago, 0,25; don Antonio Rivas,

0,20; don Francisco Fernández, 0,50; doña Genoveva Quevedo, 1; don Francisco Valle, 0,25; doña Paz Albarralegui, 1; doña Angeles Abarrategui, 1; don Manuel Abarrategui, 1; don Manuel Rodríguez, 5; don José María Labandero, 5; don Claudio Fernández, 0,25; don Sotero Calderón, 0,20; doña Josefa Llano, 0,50; doña Gervasia Rementería, 1; doña Francisca Aguilón, 1; doña Paula Rodríguez, 0,10; don Antonio Fernández, 0,50; doña María Santos, 0,50; doña Sabina Varela, 1; doña Teresa Moreno, 0,30; doña Bibiana Sánchez, 0,4; doña Regina Urión, 1; doña Avelina Gómez, 0,20; doña Manuela Sánchez, 0,10; doña Relindres Voliar, 0,10; doña Josefina Celis, 1; doña Dolores García, 0,20; doña Luminada Castro, 1; La Cubana, 0,20; doña Eladia Goñiz, 0,10; La Chinita, 0,25; doña Julia Uriona, 0,20; don Feliciano Fernández, 0,25; don Fernando Poo, 0,15; doña Pilar Caviedes, 0,20; don Andrés Villa, 0,20; don Francisco Castro, 0,10; don Luis Gutiérrez, 0,10; doña Isabel de la Vara, 0,25; doña Isabel Cavadas, 0,10; doña Genara del Valle, 0,30; doña Amalia Martínez, 0,20; doña Oliva Lon, 5; doña Rosario Rico, 0,50; doña Cecilia Rico, 0,20; don Camilo Sánchez, 0,20; don Pedro Fernández, 1; don José Sobrino, 0,20; doña Juana Sánchez, 0,50; doña Dorotea Ordóñez, 0,25; don Francisco Mollada, 0,10; don Agapito Lamadrill, 0,20; doña Margarita Quevedo, 0,50; don Simón Calderón, 0,50; doña Dolores, 0,20; don Luis Maestro, 1; doña María Caso, 0,10; don Gregorio García, 1; don Vicente Narvaez, 0,20; don José Sánchez, 1; doña Severina Cué, 0,20; don Ramón Martínez, 1; doña Manuela de la Vara, 1; doña Basilia Pfeider, 0,50; doña Josefa Sánchez, 0,50; doña Petronila Vara, 2; don Pedro Santos, 5; don Domingo Vallejo, 0,50; don Lorenzo Iriondo, 5; doña Pilar Cuesta, 1; doña Ascensión Lucio, 1; doña Paula Lucio, 1; doña Trinidad Villegas, 2; don Angel Aduriz, 0,50; don Luis Mons, 1; doña Patricia Lucio, 1; doña Maximina Lucio, 1; doña Josefa Solís, 2; don José González, 1; doña María Sumedro, 0,10; doña Jesusa Díez, 0,25; don Enrique Santos, 0,25; doña Rosa Baulista, 0,10; don Ralrindo Sánchez, 0,20; don Jesús Sánchez, 0,10; doña Concepción Sánchez, 0,20; doña Esperanza Llanillo, 0,10; doña Cecilia Oría, 2; doña Genoveva Artima, 2; doña Rafaela Camino, 2; doña Genara, 0,50; doña María Luisa Artima, 2; don Fernando Val, 1; don Miguel Calvo, 1; don Victoriano Sáinz, 1; doña Manuela Gutiérrez, 0,25; don Isaac Echeverría, 0,50; don Ciriano García, alcalde de Comillas, 5; doña Lucía López, 0,50; doña Genoveva García, 0,25; don José Villoslada, 0,25; don Casimiro Cuevas, 0,50; don Enrique Salgado, 0,50; doña Segunda González, 0,20; don José Gutiérrez, 0,50; doña Higinia Pérez, 0,30; don Francisco Fúmeaga, 1; don José Prieto, 1; don José de Poo, 0,25; don Carlos Llano, 0,25; don José Rivas, 0,10; doña Pilar Cuevas, 0,30; doña Genoveva Gómez, 0,50.

La caída del pelo cesa inmediatamente con Loción de Azufre BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos. Frasco 3,50, 5 y 7 pesetas, según tamaño. SELTRAN, SAN FRANCISCO, 23

Establecimiento de horticultura. JOSE PERAL Via Cornelia, 9, JARDIN.—Teléfono, 350

VENDO HOTEL nuevo, llave en mano, precio módico y sitio céntrico. Informes: Peñas Redondas, 9, carpintería.

SASTRERIA MENDIETA Y CENTENO Lealtad, 3. Excoriadores de la casa Rodríguez.

En esta nueva Casa encontrarán Gabanes y trajes desde 100 pesetas, y hechuras desde 60, con garantía de corte y confección. Provisional: PUERTA LA ERRA, 5, 3.º

Se vende casa completa o por pisos. Sol todo el día. Sitio céntrico. Informará Juan Varela (Almotacenia).

Se vende MADERA EN BUEN USO, procedente de las obras del Depósito Franco. Para informes en dichas obras. A PAGAR AL CONTADO

Se ofrece ama de cría para fuera de Santander. Informes: esta Administración.

SE OFRECE oficial de confitería y pastelería con buenos informes. Informaran en esta Administración.

0,20; don Francisco Fernández, 0,50; doña Genoveva Quevedo, 1; don Francisco Valle, 0,25; doña Paz Albarralegui, 1; doña Angeles Abarrategui, 1; don Manuel Abarrategui, 1; don Manuel Rodríguez, 5; don José María Labandero, 5; don Claudio Fernández, 0,25; don Sotero Calderón, 0,20; doña Josefa Llano, 0,50; doña Gervasia Rementería, 1; doña Francisca Aguilón, 1; doña Paula Rodríguez, 0,10; don Antonio Fernández, 0,50; doña María Santos, 0,50; doña Sabina Varela, 1; doña Teresa Moreno, 0,30; doña Bibiana Sánchez, 0,4; doña Regina Urión, 1; doña Avelina Gómez, 0,20; doña Manuela Sánchez, 0,10; doña Relindres Voliar, 0,10; doña Josefina Celis, 1; doña Dolores García, 0,20; doña Luminada Castro, 1; La Cubana, 0,20; doña Eladia Goñiz, 0,10; La Chinita, 0,25; doña Julia Uriona, 0,20; don Feliciano Fernández, 0,25; don Fernando Poo, 0,15; doña Pilar Caviedes, 0,20; don Andrés Villa, 0,20; don Francisco Castro, 0,10; don Luis Gutiérrez, 0,10; doña Isabel de la Vara, 0,25; doña Isabel Cavadas, 0,10; doña Genara del Valle, 0,30; doña Amalia Martínez, 0,20; doña Oliva Lon, 5; doña Rosario Rico, 0,50; doña Cecilia Rico, 0,20; don Camilo Sánchez, 0,20; don Pedro Fernández, 1; don José Sobrino, 0,20; doña Juana Sánchez, 0,50; doña Dorotea Ordóñez, 0,25; don Francisco Mollada, 0,10; don Agapito Lamadrill, 0,20; doña Margarita Quevedo, 0,50; don Simón Calderón, 0,50; doña Dolores, 0,20; don Luis Maestro, 1; doña María Caso, 0,10; don Gregorio García, 1; don Vicente Narvaez, 0,20; don José Sánchez, 1; doña Severina Cué, 0,20; don Ramón Martínez, 1; doña Manuela de la Vara, 1; doña Basilia Pfeider, 0,50; doña Josefa Sánchez, 0,50; doña Petronila Vara, 2; don Pedro Santos, 5; don Domingo Vallejo, 0,50; don Lorenzo Iriondo, 5; doña Pilar Cuesta, 1; doña Ascensión Lucio, 1; doña Paula Lucio, 1; doña Trinidad Villegas, 2; don Angel Aduriz, 0,50; don Luis Mons, 1; doña Patricia Lucio, 1; doña Maximina Lucio, 1; doña Josefa Solís, 2; don José González, 1; doña María Sumedro, 0,10; doña Jesusa Díez, 0,25; don Enrique Santos, 0,25; doña Rosa Baulista, 0,10; don Ralrindo Sánchez, 0,20; don Jesús Sánchez, 0,10; doña Concepción Sánchez, 0,20; doña Esperanza Llanillo, 0,10; doña Cecilia Oría, 2; doña Genoveva Artima, 2; doña Rafaela Camino, 2; doña Genara, 0,50; doña María Luisa Artima, 2; don Fernando Val, 1; don Miguel Calvo, 1; don Victoriano Sáinz, 1; doña Manuela Gutiérrez, 0,25; don Isaac Echeverría, 0,50; don Ciriano García, alcalde de Comillas, 5; doña Lucía López, 0,50; doña Genoveva García, 0,25; don José Villoslada, 0,25; don Casimiro Cuevas, 0,50; don Enrique Salgado, 0,50; doña Segunda González, 0,20; don José Gutiérrez, 0,50; doña Higinia Pérez, 0,30; don Francisco Fúmeaga, 1; don José Prieto, 1; don José de Poo, 0,25; don Carlos Llano, 0,25; don José Rivas, 0,10; doña Pilar Cuevas, 0,30; doña Genoveva Gómez, 0,50.

Notas diversas LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 665. Transeuntes que han recibido albergue, 12. Asilados que quedan en el día de hoy, 139. MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—El registrado ayer en los distritos de esta capital, fué el siguiente: Distrito del Este.—Nacimientos: Varones, 1. Defunciones: Lucila Marquina Marquina, de 79 años; Bonifaz, 7, primero. Benito Ortiz, de 66 años; Río de la Pila, 11, bajo. Isidro Escalona Lacalle, de 61 años; Peñaherrosa, 1, bajo. Bernardino Bolado Jiménez, de 67 años; San Román,

0,20; don Francisco Fernández, 0,50; doña Genoveva Quevedo, 1; don Francisco Valle, 0,25; doña Paz Albarralegui, 1; doña Angeles Abarrategui, 1; don Manuel Abarrategui, 1; don Manuel Rodríguez, 5; don José María Labandero, 5; don Claudio Fernández, 0,25; don Sotero Calderón, 0,20; doña Josefa Llano, 0,50; doña Gervasia Rementería, 1; doña Francisca Aguilón, 1; doña Paula Rodríguez, 0,10; don Antonio Fernández, 0,50; doña María Santos, 0,50; doña Sabina Varela, 1; doña Teresa Moreno, 0,30; doña Bibiana Sánchez, 0,4; doña Regina Urión, 1; doña Avelina Gómez, 0,20; doña Manuela Sánchez, 0,10; doña Relindres Voliar, 0,10; doña Josefina Celis, 1; doña Dolores García, 0,20; doña Luminada Castro, 1; La Cubana, 0,20; doña Eladia Goñiz, 0,10; La Chinita, 0,25; doña Julia Uriona, 0,20; don Feliciano Fernández, 0,25; don Fernando Poo, 0,15; doña Pilar Caviedes, 0,20; don Andrés Villa, 0,20; don Francisco Castro, 0,10; don Luis Gutiérrez, 0,10; doña Isabel de la Vara, 0,25; doña Isabel Cavadas, 0,10; doña Genara del Valle, 0,30; doña Amalia Martínez, 0,20; doña Oliva Lon, 5; doña Rosario Rico, 0,50; doña Cecilia Rico, 0,20; don Camilo Sánchez, 0,20; don Pedro Fernández, 1; don José Sobrino, 0,20; doña Juana Sánchez, 0,50; doña Dorotea Ordóñez, 0,25; don Francisco Mollada, 0,10; don Agapito Lamadrill, 0,20; doña Margarita Quevedo, 0,50; don Simón Calderón, 0,50; doña Dolores, 0,20; don Luis Maestro, 1; doña María Caso, 0,10; don Gregorio García, 1; don Vicente Narvaez, 0,20; don José Sánchez, 1; doña Severina Cué, 0,20; don Ramón Martínez, 1; doña Manuela de la Vara, 1; doña Basilia Pfeider, 0,50; doña Josefa Sánchez, 0,50; doña Petronila Vara, 2; don Pedro Santos, 5; don Domingo Vallejo, 0,50; don Lorenzo Iriondo, 5; doña Pilar Cuesta, 1; doña Ascensión Lucio, 1; doña Paula Lucio, 1; doña Trinidad Villegas, 2; don Angel Aduriz, 0,50; don Luis Mons, 1; doña Patricia Lucio, 1; doña Maximina Lucio, 1; doña Josefa Solís, 2; don José González, 1; doña María Sumedro, 0,10; doña Jesusa Díez, 0,25; don Enrique Santos, 0,25; doña Rosa Baulista, 0,10; don Ralrindo Sánchez, 0,20; don Jesús Sánchez, 0,10; doña Concepción Sánchez, 0,20; doña Esperanza Llanillo, 0,10; doña Cecilia Oría, 2; doña Genoveva Artima, 2; doña Rafaela Camino, 2; doña Genara, 0,50; doña María Luisa Artima, 2; don Fernando Val, 1; don Miguel Calvo, 1; don Victoriano Sáinz, 1; doña Manuela Gutiérrez, 0,25; don Isaac Echeverría, 0,50; don Ciriano García, alcalde de Comillas, 5; doña Lucía López, 0,50; doña Genoveva García, 0,25; don José Villoslada, 0,25; don Casimiro Cuevas, 0,50; don Enrique Salgado, 0,50; doña Segunda González, 0,20; don José Gutiérrez, 0,50; doña Higinia Pérez, 0,30; don Francisco Fúmeaga, 1; don José Prieto, 1; don José de Poo, 0,25; don Carlos Llano, 0,25; don José Rivas, 0,10; doña Pilar Cuevas, 0,30; doña Genoveva Gómez, 0,50.

Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

LFONSO X I Su capitán, don Eduardo Fano. admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA Para HABANA, pesetas 525, más 35,60 de impuestos. Para VERACRUZ, pesetas 575, más 26,10 de impuestos. ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y 20 MEDORES PARA EMIGRANTES

LINEA DE CUBA-NUEVA YORK El día 12 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER, en VIAJE EXTRAORDINARIO, el vapor

Reina María Cristina Su capitán don Enrique Aparicio admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a la Habana y carga para New York.

LINEA DE BUENOS AIRES En la segunda quincena de diciembre—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

Ciudad de Cádiz para trasladar en Cádiz al Reina Victoria Eugenia que saldrá de aquel puerto, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 890, más 26,10 de impuestos.

LINEA DE FILIPINAS El vapor U. LOPEZ Y LOPEZ

Saldrá de Cádiz el 16 de DICIEMBRE de CARTAGENA el 17, de VALENCIA el 18 y de BARCELONA el 22, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señ. núm. 63.—Dirección telegráfica y telefónica, paseo de Pereda, 36. Teléfono res HIJO DE ANGEL PÉREZ y COMFÓNICA: «Gelpérez».

Holland America Line (Incorporated American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES Servicio rápido de pasajeros de Santander a Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander: El vapor SPAARNDAM, el 2 de enero de 1923. " MAASDAW, el 24 de enero. " EDAM, el 14 de febrero.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HAFANA, VERA CRUZ, TAMICO y NUEVA ORLEANE.

Table with columns for HABANA, VERACRUZ, TAMICO, Nueva Orleans and rows for 1.ª clase, 2.ª económica, 3.ª ordinaria.

(Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, en los 8 pesos más.

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, diríjase al agente en SANTANDER y Gijón, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral.—APARTADO DE CORREOS NUM. 33.—TELEGRAM/S Y TELEFONEMAS «FRANGARCIA».—SANTANDER.

LINEA DE PINILLOS VAPORES CORREOS ESPAÑOLES VIAJES DE LUJO DE SANTANDER A HABANA

El 15 de DICIEMBRE saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

CADIZ Capitán: DON LUIS DURAN admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

PRECIO. Primera clase..... 1.350 ptas. Segunda id. 1.100 Económica id. 800 y 850 Tercera id. 500 } más los impuestos.

IMPORTANTE.—EN SEGUNDA CLASE HAY CAMAROTES DE DOS LITERAS PARA MATRIMONIOS, SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS DE LAS LITERAS.—REBAJAS A FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, DEL 15 POR 100. La salida siguiente la efectuará el vapor INFANTA ISABEL en la primera quincena de enero. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios Agustín G. Vrevilla y Fernando García MUELLE, 14.—SANTANDER

La Pina Tallada FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—LUNAS DROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS. DESPACHO: Amos de Escalante, n.º 4.-Tel. 4-23.-Fabrica, Corvantes, 14.

COÑAC COMENDADOR

Pedirle y él os dirá quien es.

Baldomero Landa (sucesor) UDALLA
Inspector: G. Ulacia, Calzadas Altas, 7.-Santander.

A los agricultores.

VERDADERO NEGOCIO
Se vende casa-habitación con plancha y alta, desván, cuadra y jardín.
Una huerta de 18 carros, en la que está enclavada con varios árboles frutales.
Una tierra de 29 carros, labrantía, un prado de 65 carros, todo bien situado, colindante al camino real y cuatro kilómetros de estación.
Para más detalles, MINCHERO, Plaza Vieja, núms. 1 y 3, tercero.

Se desea

Comprar seguros 10.000 o 15.000 duros, preferible hipoteca; reserva absoluta. Informes, MINCHERO, Plaza Vieja, 1 y 3, tercero.

Piso desalquilado

En sitio céntrico, vendo 15.500 pesetas, urgente. Informes, MINCHERO, Plaza Vieja, 1 y 3, tercero.

Page VALLINA y Comp.

Autos y camiones de alquiler
Servicio permanente y a domicilio
PNEUMÁTICOS CONTINENTAL
Taller de reparaciones y vulcanizados
VENTA DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION
FACILIDADES EN EL PAGO —
ESPAÑA 8/10 H. P. factón, 12.000 pesetas.
SEIZ 8/20 H. P. limousine, 13.000 pesetas.
Autobus FIAT, 12 asientos, 13.000 pesetas.
Autobus FIAT, 30 asientos, 16.500 pesetas.
Autobus BERLIET, 40 asientos, 20 pesetas.
Camión DINOS, nuevo, 2 toneladas.
Camión BERLIET, 4 toneladas, 20 pesetas.
ORD, seminuevo, tipo Sport, dos asientos, rebajado, ruedas metálicas.
FERNANDO, 2.—Teléfono 6-16

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José número 4

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses, de dos y tres hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, BALBOA (Panamá), CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos del Pacifico.

Vapor ORITA, el 24 de diciembre.

" ORIANA, el 28 de enero.

" ORCOMA, el 23 de febrero.

Admiten carga y pasajeros: el ORITA, de primera y segunda clase; el ORIANA, de primera, segunda y tercera clase, y el ORCOMA, de primera, segunda y tercera clase.

Servicio de Francia e Inglaterra.

Vapor ORTEGA, el 24 de diciembre

La Rochelle-Pallice y Liverpool, expidiéndose billetes directos a PARIS y BRUXELAS.

Tariffos muy económicos. Rebajas a familias. Lujosas instalaciones. Trato esmeradísimo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander
Calle de Basterrochea.-Paseo de Pereda, núm. 6.-Teléfono 41

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de esencia de Anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 8,50 pesetas

de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL.—Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 8,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO San Bernardo, núm. 41.—Madrid

Se vende en las principales farmacias de España.

Santander: PEREZ DEL MOLINO

REAL PRIVILEGIO

Curso de 1922 al 1923
ACADEMIA CENTRAL DEL OESTE SISTEMA «HERNANDEZ», CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS Y GRANDES VENTAJAS SOBRE LAS DEMAS ACADEMIAS DE ESPAÑA ESPECIAL PARA SEÑORITAS INTERNAS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNAS
SEGISMUNDO MORET, 5 SANTANDER

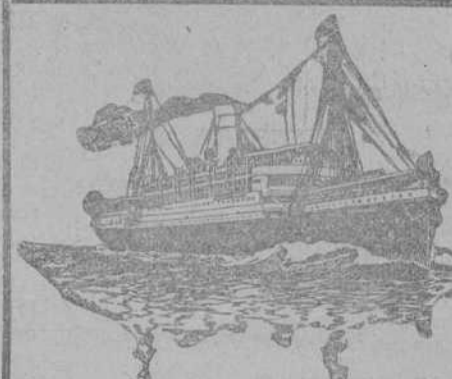
SON: ANTIPTICOS INCENTIVAT DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES
EUCLIPITUS
Una Pastilla
DE VENTA EN TODAS PARTES
DE J. ELOSEGUI Y MUSICA
CURAN CATARROS RESFRIADOS CONTIPADOS BRONQUITIS RONQUERAS etc. y t.c.

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO
Stores, Visillos, Cortinas, Galerías Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinas, fabricados a la medida. Especialidad en bordados para confección.
Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

SE TRASPASA

una tienda de ropas y confecciones, por tener que ausentarse su dueño; tiene poca existencia; buen negocio. Informes esta Administración.



El 23 de diciembre, el vapor Holsatia

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda Económica y Tercera clase.
El 22 de ENERO de 1923 saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor de nueva construcción

TOLEDO

de dos hélices, de 16.000 toneladas de desplazamiento y construido con todos los adelantos modernos, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Habitaciones de lujo, amplios y cómodos camarotes, todos exteriores y magníficos salones para el pasaje de primera y segunda clase.

La instalación de la tercera clase en este vapor está construida con todos los adelantos modernos y reúne las mayores comodidades para los pasajeros de esta clase. Tiene para los pasajeros de tercera clase un salón comedor, y las comidas son servidas por camareros; podrán disponer además de camarotes de DOS, CUATRO y SEIS literas y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

Para más informes dirigirse a CARLOS HOPPE Y Compañía-SANTANDER

Casa Mendicouague.



MARCAS REGISTRADAS
LA SANTANDERINA
— Y —
MENDI



FABRICA EN PRONILLO (FUNDADA EN 1761)

ALMACEN: Cubo, núm 1 (FUNDADO EN 1855)

Produce:

LANA. BECERROS. VAQUETAS. JABANAS. METIS. BOX-CALF. CORTES APARADOS. LANA PARA INDUSTRIAS Y COLCHONES. GARNAZA BASTA Y FINA. PELOTE PARA GUARNICIONES.

Vende:

RUSIAS. CHABLES. DONGOLAS Y TODA CLASE DE PIELES FINAS. CORREAS DE CUERO Y BALATA PARA TRANSMISIONES. POLAINAS. LAS MEJORES MARCAS. BLAKEYS. TACONES DE GOMA (PALATINE) E «HISPANIADA» CLASE DE BETUNES, LAS MEJORES MARCAS. CAÑAMO. OLAVAZON Y TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA CALZADO.

Compra cueros y pieles de cabra y lanar

Compañie Generale Transatlantique
Vapores correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

Vapor **Espagne**, saldrá el día 22 de DICIEMBRE.

Vapor **Flandre**, saldrá el día 22 de ENERO de 1923.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MENOS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañia, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 65. bajo.—Teléfono número 58

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañias de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañia Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras, Declarados en millones al Cardif por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Fosforos metabúrgicos y domésticos.
HAGANSE PEDIDOS A LA

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 8, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topa, Alfonso XII, 61.—SANTANDER: Señores Hijo de Angel Pérez y Compañia.—GIJON y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.
Para otras informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.

ESTRENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, amarranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, según lo tiene demostrado engraves enfermedades. Los polvos regularizan perfectamente el ejercicio tan sencillo como seguro para comprar. No reconoce rival en su benignidad los 25 años de éxito creciente, reconocido autor, M. RINCON, farmacia.—Bo de las funciones naturales del vientro, antes de que convierta en dad y eficacia. Pídanse prospectos y guías de RINCON son el remedillo.

Compañia Hamburguesa-Americana [HAMBURG-AMERIKA LINIE]

LINIA REGULAR MENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO
Próximas salidas del puerto de SANTANDER

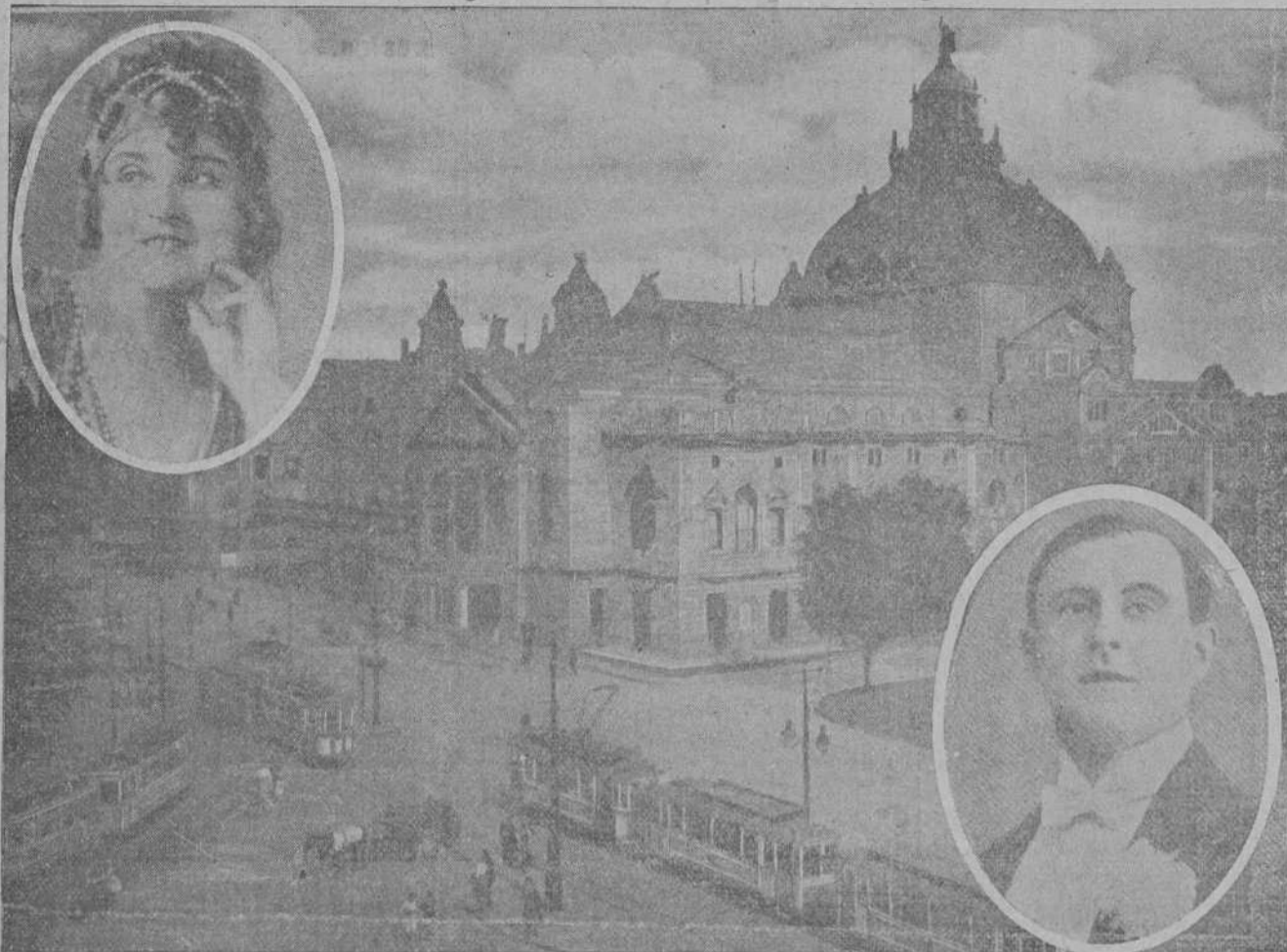
El 23 de diciembre, el vapor Holsatia

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda Económica y Tercera clase.
El 22 de ENERO de 1923 saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor de nueva construcción

de dos hélices, de 16.000 toneladas de desplazamiento y construido con todos los adelantos modernos, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Habitaciones de lujo, amplios y cómodos camarotes, todos exteriores y magníficos salones para el pasaje de primera y segunda clase. La instalación de la tercera clase en este vapor está construida con todos los adelantos modernos y reúne las mayores comodidades para los pasajeros de esta clase. Tiene para los pasajeros de tercera clase un salón comedor, y las comidas son servidas por camareros; podrán disponer además de camarotes de DOS, CUATRO y SEIS literas y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

Para más informes dirigirse a CARLOS HOPPE Y Compañía-SANTANDER

EN LA ÓPERA CÓMICA "EL REBAÑO"



En la fachada principal de este magnífico coliseo, levantado en Francfort para la comedia alemana, figuran los gloriosos nombres del español Pedro Calderón de la Barca, del inglés Guillermo Shakespeare y del francés Juan Bautista Molière.—En los óvalos Elisabeth Balzer y Alberto Kutzner, de la Opera Cómica, de Berlín.

XIV

La revista, ese género teatral antiquísimo, que murió por la tacañería de los empresarios, ha resucitado ahora, aprovechándose de la baja experimentada por la opereta. No es sólo París, padre legítimo de la revista, quien la expone a la consideración del público desde hace dos años, como lo más acabado y entretenido, sino también Madrid y Berlín, en primer término, y Londres y Nueva York inmediatamente. Es, pues, un género internacional que llena los teatros, y que está llamado a ser el amo por lo menos... hasta que el público se cansa de tanta tontería.

Más es muy difícil que se cansa el público, porque, para evitarlo, los libretistas, primero tímidamente y abierta y audazmente después, han asociado a la farsa el desnudo de la mujer joven y bella, con lo que han conseguido llevar a la escena una novedad artística, que, tal y como se presenta en todos los escenarios dedicados a la revista de calidad, no puede escandalizar a ninguno.

Ya decimos que París ha sido el padre legítimo de la revista, y por eso no puede extrañar a nadie que haya sido París donde se ha llegado a las más atrevidas concesiones, atrevimientos que ya están a la orden del día en los teatros de nuestra corte, y que se imponen de un modo absoluto en el de la Opera Cómica, de Berlín, único teatro alemán dedicado a ese género, por no ser posible en las actuales condiciones de miseria del país, hacerle la competencia.

En realidad, en la famosa revista alemana «Europa lo sabe», que llena a diario el coliseo mencionado, no hay ninguna originalidad. James Klein, como director artístico, Alfred

Jackson, como director coreográfico y René Hubert como modisto y escenógrafo, han seguido paso a paso el estilo parisién y sirven a los berlineses lo que pudieran llamar se gunda parte de «Folie sur folie», representada todas las noches, desde hace dos años, en Folies Bergère.

Para poner en escena «Europa lo sabe», la Empresa ha gastado millones de marcos. Con un derroche extraordinario ha montado todos los cuadros, pero de modo especial, «La catedral de Notre Dame», el «Baile de los Mares» y el «Apoteosis», superiores a los de París en magnificencia, pero no en arte. La campana grande de «Notre Dame», que toca a rebato después de la Misa negra, anunciando el triunfo de la Verdad en Folies Bergère, es infinitamente más bella que la de Komische Oper, sin siendo ambas iguales. Y es que el concepto del arte está más depurado entre los franceses que entre los alemanes. Pero como todo ha de compensarse en este mundo, éstos aplaman a aquéllos en fastuosidad y en lujo, como se puede apreciar en el «Baile de los mares», donde escenógrafos y sastres han tenido el acierto de recargar de tal modo la escena, que se hace molesto el desahucio de tanta lentejuela, de tanto abarrio, de tanto vestido, de tanta pluma, de tanta pierna y de tanto musculo desnudo... Los mares, representados por cinco bellas muchachas, vestidas de un modo raro, estrepitoso y un poco simbólico, aparecen en el fondo de una inmensa escalera y varilenciando, con las ondinias, al escenario. Allí se unen a una veintena de jóvenes que lucen enormes sombreros, grandes paraísos, fastuosos flejes, pesados collares y cinturones y petos de metales policromados, y

cuando la orquesta inicia un allegro, as ordinario; extienden las colas del far Negro, del Mar Rojo, del Océano Atlántico y toda la escena se ubre de sedas palpitantes, que hacen mil visos, heridas de lleno por as cien mil luces ocultas entre los astidores y las cajas.

Para hacer esta obra se necesitan más de ciento cincuenta artistas, de todos los caracteres: dramático, cómico, bufo, trágico, coreográfico, etc. Cada uno, con arreglo a sus aptitudes, trabaja en uno o varios cuadros y las coristas en casi todos. El espectáculo dura próximamente cuatro horas, y es el más entretenido que tiene Berlín. Ni que decir tiene que, en los entreactos o pausas, el público asalta las mesas y mostradores donde se sirven viandas, y cena como en su casa. Ahora bien, en la Opera Cómica no se fuma durante el espectáculo, quizás por ser el teatro pequeño y de antigua estructura, muy semejante a nuestros viejos coiteos de provincias.

Konischer Oper es uno de los teatros más caros de Berlín, hasta el punto de que, tomando la butaca en una expendedoría a comisión, asciende su precio a 2.500 marcos, cantidad fantástica para los alemanes, aunque irrisoria para los extranjeros que van allí a pasar una temporada. Estos no tienen recargo alguno en los espectáculos de Berlín, no ocurriéndoles lo mismo en Francfort y Munich, donde han de pagar tres veces el importe de la entrada, si asisten a las representaciones de ópera, opereta y comedia. En los salones de variedades, cabarets y circos, el precio de las localidades no sufre para ellos ninguna oscilación.

EZEQUIEL CUEVAS

De Alicante.

El detenido es un estafador.

ALICANTE, 12.—En virtud de confidencias, la Policía ha logrado detener al célebre estafador Ricardo Molina, que en Granada, en el mes de abril último, cometió una estafa por valor de 40.000 duros, fugándose después en compañía de Miguel Ibáñez. La detención se efectuó en el momento en que Molina intentaba embarcarse con dirección a Argelia.

La Policía comprobó que diariamente recogía correspondencia dirigida a nombre de Nicolás Ibáñez.

La extraordinaria habilidad de este estafador para disfrazarse despistaba siempre a las autoridades.

Con motivo de los ensayos que de esta obra hace el Cuadro artístico de la juventud tradicionalista, y que dentro de breves días pondrá en escena en uno de los salones de esta localidad, hemos procurado estudiar con el asunto de la obra las condiciones o cualidades literarias que reúne.

El autor de «El rebaño», antes de llevar a cabo esta leyenda histórica, había estrenado otra que tituló «Blasco Jimeno»; Fernando López Martín había traído al teatro español una joya literaria, que venía a engrasar el caudal literario de nuestra lengua; demostró en aquella un deseo de inculcar en la época contemporánea el arte exquisito de las obras clásicas, aunque llegasen ataviadas de las nuevas gemas que necesitan los tiempos que corremos; fué un triunfo resonante, que sirvió al autor para imponerse como un verdadero poeta en el teatro actual, tan decadente cada día, aunque la gloria del premio Nobel haya caído sobre Benavente.

Muchos son los autores que escriben obras por compromisos, y muchos más por el afán de explotar el teatro con insulsos y majaderías. Nada quiere esto decir para que el teatro de Benavente, el de Arniches, los Quintero, Linares Rivas y aún el mismo de Muñoz Seca, sea reprochable, ni mucho menos; pero para que una obra trascienda... cuántas se inundan con el estreno, y cuántas corren explotando la bolsa de los espectadores, por causa de los compadrazgos y bombos de prensa...

Fernando López Martín consiguió hacerse destacar por su mérito era indiscutible, porque había bebido de las fuentes clásicas y se había poseionado de la vida de la historia; había soñado la grandeza de la verdad y concebido, con el sueño, la inspiración que dió recios templos a los personajes lugareños de Castilla, engarzándoles el honor y el heroísmo, juntamente con la fe y con la lealtad.

El lirismo de sus versos fluyó con extraordinaria limpidez y supo extraer para su obra el alma inmensa de Castilla en la época en que el drama se desarrolla.

Después de múltiples composiciones, esparcidas en libros y periódicos, forjó una nueva obra, que hubo de ser estrenada en Burgos el año actual, con motivo de celebrarse el VII Centenario de la fundación de la Catedral.

Mucho fuera porque al estreno acudieran SS. MM., mucho porque la Compañía que lo estrenaba era la del eminente trágico Borrás, alcanzó en su estreno un éxito total.

Ahora bien; ya pasados algunos meses, cuando los críticos de teatro y público han dejado que se empañara su triunfo, para dar paso a la avalancha de las que, nuevas, llegan a ocupar los escenarios, podemos juzgar fría y serenamente el valor total de «El rebaño».

En una época, en la que hoy todavía la historia tiene bastante que desear sobre el asunto que refiere y sobre el que vive esta leyenda dramática, la de las Comunidades de Castilla, es en la que se desarrollan sus tres jornadas; muy verosímil, y con exceso apasionada de la causa de los Comuneros, adquiere escenas dramáticas de verdadera intensidad. Búscase toda ella en un papel, que aunque sea hechura del autor, sin ser ningún plagio, tiene en Gil Rincón, que es el protagonista, mucho de lo que Calderón hizo en «El alcalde de Zalamea», y bastante de lo que el mismo construyó en el «Blasco Jimeno», aunque no llega a superar a ninguno de estos personajes.

Existen papeles muy movidos y de mucho arrollo, que revisten, con sus admirables diálogos y narraciones, la brillantez de sonoros versos, cabiendo entre ellos uno, el de Juan Lorenzo, que al hacer la narración de la rota de Villalar, verificó el derroche más exquisito que en poesía ha compuesto el autor de que tratamos.

Algunos defectos existen en la concepción de la obra, siendo uno de ellos, que se ve muy a las claras, aquél del primer acto, que al empezar deben ser las doce, y antes de terminar el mismo acto, que durará unos treinta minutos, deben ser las dos, cosa un tanto inverosímil, dentro de la verosimilitud de la obra... pero estos, el autor los irá corrigiendo, porque bien se muestra que sólo el efecto del final del mismo acto le ha hecho caer en tal descuido, con tal de revestirle de una plasticidad dramática.

Resulta una de las más exquisitas obras de nuestro teatro contemporáneo.

por reunir doctrinas admirables, por las que se regía el pueblo castellano en aquellos días en que, como se dice en «García del Castañar»:

«Al Rey la hacienda y la vida le has de dar, más no el honor, que es patrimonio del alma y el alma sólo es de Dios.»

que cobija dentro de sí una riqueza poética comparable en nuestros días, aunque en diferente estilo, a la de Villalpando y Ricardo León.

Al verla de nuevo representada en Santander, sólo deseamos que los que la van a poner en escena se compenitren bien de la idea del autor al concebir a sus personajes, que todos son espejo de hombres de aquella España heroica y legendaria, cuyos sentimientos elevados no podían soportar el yugo de los extranjeros, aunque éstos fueran de oro y estuvieran recamados de valiosa pedrería, y así conseguirán, indudablemente, el aplauso del público y la enhorabuena del autor.

LUIS RIERA GANZO

Del penal viejo de Santoña.

Traslado de presos.

En el tren correo de la línea de Bilbao, y en coches celulares, llegaron, a las doce de la mañana de ayer, a nuestra población, cincuenta y ocho reclusos en el penal viejo de Santoña y que, por inhabilitación próxima del mismo, van trasladados a la prisión de Figueras.

Con ellos vinieron de custodia católicas panejas de la Guardia civil, al mando de un teniente.

Por la rampa de Sotileza, y ante la pública curiosidad, fueron trasladados a la cárcel, donde pernoctaron, saliendo en el mixto del Norte en la mañana de hoy para el punto de destino.

Entre los reclusos llegados figuran tres condenados a cadena perpetua, uno de ellos natural de Santander, apellidado Cobos García.

La pérdida del acorazado «France».

El comandante ante el Consejo de Guerra.

LORIENT.—El Consejo de Guerra marítimo de Lorient se ha reunido esta mañana, a las nueve y media, bajo la presidencia del viceministro Schewerer, comandante en jefe de las fronteras marítimas del Atlántico, para juzgar al capitán de navío Guy, comandante del acorazado «France», que en la noche del 25 al 26 de agosto se perdió en el paso de Teignouse.

El Consejo estaba compuesto de cuatro contralmirantes y dos capitanes de navío.

El capitán Costet hizo las funciones de comisario del Gobierno.

El Consejo de Guerra tiene que responder a estas dos cuestiones:

Primera: ¿El capitán de navío GUY, es culpable de haber perdido su buque voluntariamente por negligencia o pericia?

Segunda: ¿El capitán de navío GUY, tomó todas las medidas necesarias para salvar su buque de la pérdida total?

Mañana se conocerá el resultado.

NOTAS PALATINAS

CUMPLEAÑOS DE UNA INFANTA

MADRID, 12.—Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la infanta Cristina, hija de los Reyes, se celebró en Palacio una misa de ofrenda.

Asistió toda la Real Familia. Después de la ceremonia todas las damas que asistieron a ella se trasladaron al palacio del infante don Fernando, para cumplimentar a su hijo, el infante José Eugenio, hijo de la malograda infanta María Teresa, que también cumple hoy sus años.

AUDIENCIAS

Han cumplimentado al Rey el ex director de Orden público, señor Millán de Priego; el general Bascarán, el obispo de Salamanca, los ex ministros señores Bergamín y Ruano, el obispo preconizado de Gerona, y el marqués de Espineros.

La Reina doña Victoria, recibió en audiencia a los marqueses del Rincón de San Ildefonso y a doña Isabel Carvajal y Santos Juárez.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA. Los Reyes han recibido en audiencia a M. De France, embajador de Francia en Madrid, que acudió a Palacio acompañado del primer productor de embajadores, señor conde de Valle.

¿Un tren eléctrico ultra rápido?

Sin carbón, sin agua y sin trolley.

El ingeniero ruso Makponine, el magico ruso, como le llama la «Illustration», en un curiosísimo artículo, ha inventado realmente un electro-tren capaz de hacer circular los trenes franceses, con gastos reducidos, a velocidades asombrosas; sin carbón, sin agua, sin trolley y sin modificación de las vías y de los vagones existentes.

Makponine hubiera construído en Rusia un electro-tren sin trolley ni acumulador, que hubiera franqueado en ocho horas los 530 kilómetros que separan a Moscú de Petrogrado.

El consumo hubiera sido trece veces menor que el de un tren ordinario. Desgraciadamente, las circunstancias le impidieron poner en práctica su descubrimiento.

Makponine, que ha podido, al fin, abandonar Rusia, se encuentra actualmente en París, donde espera recibir ciertas proposiciones alemanas y francesas que le permitan realizar su invento, a propósito del cual ha declarado lo que sigue:

—Mi electro-tren produce por sí mismo la energía eléctrica, gracias al aprovechamiento de nafta, en un aparato especial instalado sobre la máquina. Este sistema es de mi absoluta propiedad y puede dar una fuerza de dos a tres mil caballos, con la cual se arrastrarían los trenes más pesados, haciéndoles remontar las pendientes más fuertes.

Makponine, que se ha puesto en relación con los ingenieros de las principales vías francesas, ha prometido que en cuanto construya su primera locomotora efectuará con ella, como ensayo, el recorrido París-Niza, sin ninguna parada, si se quiere, y a una velocidad de 150 kilómetros por hora.